

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Salud

Programa de Psicología



ESTRUCTURA Y CONFLICTO INTRAFAMILIAR COMO GENERADOR DE
VIOLENCIA EN POBLACIÓN RURAL UN ESTUDIO DE CASO.

Presentado por:

Alejandra Camargo Quintero

Ludí Esperanza Rodríguez Peña

Pamplona, Colombia

2019

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Salud

Programa de Psicología



ESTRUCTURA Y CONFLICTO INTRAFAMILIAR COMO GENERADOR DE
VIOLENCIA EN POBLACIÓN RURAL UN ESTUDIO DE CASO.

Presentado por:

Alejandra Camargo Quintero

Ludí Esperanza Rodríguez Peña

Directora:

Ps. Mg. Nubia Quiñones Becerra

Pamplona, Colombia

2019

TABLA DE CONTENIDO

TÍTULO	
INTRODUCCION	
PROBLEMA	9
Planteamiento del Problema	9
Descripción del Problema	11
Formulación del Problema	13
JUSTIFICACIÓN	14
OBJETIVOS	17
Objetivo General	17
Objetivos Específicos	17
ESTADO DEL ARTE	18
MARCO TEÓRICO	25
Cap.I. Conflicto	25
El conflicto es una oportunidad para Crecer	31
Cap.II. Familia	33
Cap.III. Conflicto	38
Modelos de Análisis de las relaciones de violencia en el context familiar	42
La Teoría Sistémica	44
El Modelo Ecológico	45
Violencia Física	45
Violencia Psicológica	46
Violencia Sexual	46

Negligencia	46
Consecuencias de la Violencia	47
Factores Asociados a la Violencia	49
Perspectiva de Género	50
Nivel Socioeconómico	51
METODOLOGÍA	52
Tipo de Investigación	52
Alcance de la Investigación	52
Diseño	52
Población	53
Muestra	53
Técnicas	54
Entrevista Semi-Estructurada	54
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	55
ÁNÁLISIS GENERAL POR CATEGORÍA	60
Categoría Uno: Conflicto	60
Categoría dos: Violencia	62
APLICACIÓN DE LAS ENTREVISTAS	63
P (1)	63
P (2)	66
P (3)	70
CONCLUSIONES	75
RECOMENDACIONES	77

REFERENCIAS

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la presente monografía tiene como fin reconocer la presencia o no de algunos elementos que puedan estar afectando dentro del conflicto familiar como generador de violencia en población rural, debido a que el conflicto es considerado como un proceso natural, propio de las relaciones sociales y evidente en la convivencia de los miembros de una unidad familiar, con diferentes edades, pensamientos y formas de ver la vida, pero lo importante es comprender como se maneja el conflicto, cuales estrategias se usan al interior de una familia y como es afrontado por familias del área rural.

Este estudio particular busca indagar acerca de las situaciones de conflicto que generan violencia, en las nuevas formas de familia, buscando comprender como se maneja la dinámica y proceso de interacción entre los miembros del núcleo familiar busca entender las reglas, normas y pautas de crianza generadas, dentro de este tipo de familia, y observar cuales son los tipos de conflictos más frecuentes que puedan llegar a ser generadores de violencia.

En ese sentido, Armengol (2002) citado por Aguilar & Ariza (2015), refiere “*el conflicto como una situación en donde un actor se encuentra en una oposición Consciente con otro actor, a partir del momento en que persiguen objetivos incompatibles (o estos son percibidos como tales), lo que los conduce a una oposición, enfrentamiento o lucha*” (pág34).

En ese orden de ideas, las disputas y conflictos familiares forman parte de estas dinámicas y para para trazar una panorama de inmersión en este fenómeno se puntualiza de manera general en identificar los factores desencadenantes del conflicto intrafamiliar como generadores de violencia en una familia reconstituida del área rural, por medio de un estudio de caso, generando conocimientos pertinentes frente a la problemática, que sirvan para el diseño de estrategias de atención dirigidas a la población del área rural.

Este propósito se apoya en primera medida a través del análisis de la estructura y organización del sistema familiar para comprender cuál es su funcionamiento, los factores generadores de conflicto y violencia, en segunda instancia se hace necesario indagar acerca de la existencia de comportamientos y conductas en torno a los hábitos violentos o la forma en que se manifiestan para contribuir a la descripción de la violencia y sus diversas representaciones en el área rural, con el fin de determinar el rol que cumple cada integrante dentro de la familia, igualmente se busca comprender como se maneja la dinámica y proceso de interacción dentro del entorno familiar a fin de concluir cuál de los miembros se convierte en generador de violencia.

De acuerdo con lo anterior, los siguientes autores afirman, González & Et al. (2018), *“la violencia intrafamiliar es la acción o la omisión por algún miembro de la familia en relación de poder que incluye el abuso físico, emocional, por descuido y sexual”*. (pág.273)

De ahí, para alcanzar los objetivos propuestos y se dé un abordaje sustancial se recurre a una investigación de tipo cualitativa fenomenológica, que permite describir la perspectiva individual de cada uno de los integrantes, y obtener información a profundidad acerca de los factores desencadenantes e inmersos en el desarrollo de la problemática, por consiguiente se toma una población de 230 habitantes vereda de Tane del Municipio de Chitagá, donde la muestra corresponde a un estudiante del colegio de Tane y su acudiente. Las técnicas que permiten abordar, recolectar, analizar y concluir la presente monografía se basan en entrevista semiestructurada, a fin de realizar triangulación de datos e interpretar adecuadamente los resultados.

Así mismo, la presente monografía está construida por tres capítulos, que demuestra una estructura teórica en el primero de ellos se hace referencia al conflicto, sus causas, las raíces de la Teoría del Conflicto, su estructura entre otras generalidades pertinentes, en el segundo capítulo se puntualiza en aspectos relevantes acerca de la familia, los tipos de familia y demás temáticas involucradas en torno al tema.

En el tercer capítulo encuentra definida la violencia, la forma en cómo se presenta en las distintas capas sociales, el análisis histórico sobre la problemática social, violencia intrafamiliar y sus apartes en cuanto a maltrato infantil, violencia de pareja, y violencia contra adultos mayores, igualmente se encuentran definidos los modelos de análisis de las relaciones de violencia en el contexto familiar, los tipos de violencia, las consecuencias y los factores asociados a la misma. Finalmente se promoverán herramientas informativas y preventivas que contribuyan en la disminución de conductas de violencia presentes en el área rural.

PROBLEMA DE INVESTIGACION

Planteamiento Del Problema

Un conflicto es una manifestación de intereses opuestos, en forma de disputa. Debe entenderse que es una construcción social diferente a la violencia, cuenta con un sin número de sinónimos como, discrepancia, diferencia de pensamientos, o acuerdos, todos con una valoración negativa donde las situaciones en las que dos o más personas tienen intereses contrapuestos los cuales pueden conducir a situaciones conflictivas, se generan intereses o se busca luchar por obtener control o algún tipo de beneficio.

De acuerdo con Burgaz (2008), afirma *“que el conflicto es una situación que implica un problema, una dificultad y puede suscitar posteriores enfrentamientos, o pueden ser también, valores o pensamientos con posiciones absolutamente disímiles y contrapuestas. Provocando el intercambio de opiniones entre dos personas, donde pueden pasar tres cosas que se genere una discusión o evolucionar hacia un arreglo o en el peor de los casos provocar una lucha de poder”*.

Los teóricos de conflicto afirman que para entender plenamente la sociedad se deben analizar los procesos de conflicto, desorden, desacuerdos y de hostilidad entre los diversos grupos sociales. Se deben examinar las fuentes de tensión entre las personas, grupos; las técnicas utilizadas para el control del conflicto y las maneras por medio de las cuales las personas con poder político, económico y social mantienen o aumentan su influencia en las capas sociales.

Ahora bien, es importante resaltar que el conflicto familiar es algo natural, puesto que, en la convivencia de los miembros de una unidad familiar, con diferentes edades, pensamientos y formas de ver la vida el conflicto es algo inevitable. Según Villaluenga, Cartujo & Tembleque (2015), afirman que *“No obstante, lo fundamental no es evitar el conflicto a toda costa, puesto que eso es imposible, sino evitar la escalada de agresividad y manejarlo de forma inteligente y asertivamente”*

Teniendo en cuenta, que la familia comprende a un grupo de personas integrado por relaciones filiales, es decir, padres, hijos y hermanos o por vínculos de pareja. Este sistema es comprendido como una totalidad abierta, en la que todos los componentes están estrechamente relacionados. Debido a esta estrecha e íntima relación, la conducta de cualquiera de ellos puede afectar a la dinámica de la familia. Como es natural, las disputas y conflictos familiares forman parte de estas dinámicas.

En ese sentido, González (2017), describe que “debido a los diversos hechos que acontecen en torno al tema, es claro que la estructura en la que se manifiestan los conflictos en todas las esferas del desarrollo de los individuos es un factor importante a estudiar y más aún la forma en como los conflictos, se manifiestan y desarrollan a nivel familiar pueden tomarse como un factores influyentes y común conlleva a que se comprometa el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades.

De ahí la importancia de identificar los factores inmersos dentro del conflicto intrafamiliar como generadores de violencia en población rural, un estudio de caso de la vereda de Tane del municipio de Chitagá, Norte de Santander. En la se abordará desde la Teoría Familiar Sistémica.

Con lo anterior, según Bowen () citado por Martínez & Rodríguez (2014) describe la Teoría Familiar Sistémica *“que está enfocada en el pensamiento sistémico que describen la*

complejidad de las interacciones dentro de la unidad. Ya que la familia, por naturaleza hace que sus miembros estén intensamente conectados emocionalmente y el estudio de los conflictos y dinámicas familiares requieren de un adecuado diagnóstico para ajustar la intervención en función de las características y necesidades de las estructuras, lazos familiares, destacando los episodios de conflicto intrafamiliar, y facilitar propuestas de intervención que contribuyan a disminuir la problemática en la población del área rural, y mejorar el bienestar de los grupos sociales.

Descripción Del Problema

El estudio de caso el cual se abordará, es una familia reconstruida la cual consta de madre, hijo, padrastro e hija biológica de la actual pareja, en el cual se evidencian diversas situaciones que están afectando la integridad física, psicológica del menor. Esto se da por que el niño menor de edad no tiene una buena conducta apropiada.

Por otra parte, toda sociedad se rige por principios y normas que se establecen para dar un orden y armonización a la sociedad, la familia es la base fundamental de toda comunidad según Maccoby (1990) citado por Mestre, Samper & Díez (2001) afirma que “la familia es el agente socialización primario ya que constituye la primera fuente de información para el niño acerca de su propia valía, de las normas y roles, y de las expectativas que desde muy pronto se proyectan sobre él”. (pág. 692).

Otros autores, refieren, (Pérez Lo Presti, A y Reinoza Dugarte, M, 2011.P. 629). Citado por Oliva (2014), quien afirma que “desde su origen, la familia tiene varias funciones que podríamos llamar universales, tales como: reproducción, protección, la posibilidad de socializar, control social, determinación del estatus para el niño y canalización de afectos, entre otras. La forma de desempeñar estas funciones variará de acuerdo a la sociedad en la cual se encuentre el grupo familiar. (pág.12)

Con lo anterior, no es ajena la problemática que está vivenciando nuestras familias en Colombia, la violencia en todas sus manifestaciones es un fenómeno que afecta no solo a la comunidad en general si no, al núcleo familiar, en su mayoría mujeres y niños, por tanto, contribuir con el bienestar de las familias, nos permite vivir en convivencia con los miembros de la familia y con la sociedad. Y las familias del área rural no están exceptas de este fenómeno.

Por otra parte, las estadísticas que refiere según Profamilia (2010), menos de la mitad de los hogares tienen una estructura familiar nuclear tradicional. Por otra parte, en el 14% de las familias conviven hijos de relaciones anteriores de uno o ambos cónyuges. Es así como las familias reconstituidas son una de las estructuras familiares alternativas a la familia nuclear tradicional en Colombia. La escasa investigación sobre los procesos y relaciones que caracterizan a las familias reconstituidas RURALES en nuestro país mantiene un vacío importante en el conocimiento de psicólogos que trabajan con estas familias en diferentes contextos (clínico, educativo)

En ese sentido, Ganong & Coleman citado por Ripoll, Martínez, & Giraldo (2013) dice que la familia reconstituida en familias rurales es la formada por una pareja adulta en la que al menos uno de los cónyuges tiene un hijo de una relación anterior, los datos estadísticos dicen que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) realizada en el 2010, solo el 43% de las familias en Colombia están conformadas por padres y madres biológicos y sus hijos.

Siguiendo la secuencia del párrafo anterior, en la presente investigación se llevará a cabo en la Vereda de Tane Municipio de Chitagá, por medio de un estudio de caso en una familia reconstituida, en la que, por medio de la triangulación de información, se puedan Conceptualizar la estructura y organización del sistema familiar, de la misma manera, reconocer cuales son los factores desencadenantes del conflicto, que llevan a la violencia intrafamiliar. Teniendo en cuenta, que son muchas las personas afectadas por este fenómeno incluyendo niños, niñas, adolescentes, madres de familia en su mayoría los más vulnerables.

Por esta razón, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2018), afirma que entre enero y septiembre de 2018 se abrió un total de 18.617 Procesos para Restablecer los

Derechos a niños, niñas y adolescentes vulnerados por diferentes formas de violencia. Las cifras vienen en aumento. Mientras en 2016 cada día se atendieron 62 casos diarios, en 2017 la cifra aumentó a 66 y en lo corrido de 2018 el número de procesos llega a 68. De la misma manera, la violencia de género, es una realidad social en nuestro país.

Ya con estas apreciaciones, es como se da un fundamento a este proyecto investigativo, debido a que es una temática de la cual no se pueden ser ajeno, dado que son y hacen parte de una realidad social en la cual nos vemos inmersos. Es por ello que, a través del estudio de caso, se explora y se describe los factores desencadenantes del conflicto en la violencia familiar. Partiendo de algunos factores (categorías) los cuales inciden en este tipo de contextos.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los factores que desencadenan el conflicto intrafamiliar y actúan como generadores de violencia en una familia reconstituida de la vereda Tane del municipio de Chitaga?

JUSTIFICACIÓN

En la presente monografía se toman como eje central los conflictos forjados dentro del entorno familiar de zonas rurales, así mismo se busca detectar los posibles hechos de violencia que pueden estar vinculados a ciertos tipos de conflictos en las nuevas formas de familia, entendiendo que el conflicto es definido como una situación de intereses opuestos, un problema, una dificultad que puede suscitar posteriores enfrentamientos, generalmente entre dos o más partes, cuyos intereses, valores o pensamientos observan posiciones absolutamente contrapuestas. Provocando el intercambio de opiniones (Maté, 2008).

Por otra parte, la violencia es definida por la Organización Mundial de la Salud (2002), afirma que la violencia se considera *“como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”*.

Es decir, la violencia es toda forma que daña la integridad de los individuos los cuales van más allá de actos físicos, incluyendo amenazas e intimidaciones generando consecuencias significativas o daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometen el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades.

Ahora bien, se hace útil involucrar el papel que cumple la familia ante el buen desarrollo de cada individuo es necesario resaltar, que dentro de la misma se crea un espacio donde se generan valores, pautas de socialización, se establecen normas y ciertos patrones sociales para una sana convivencia, pero sin embargo se puede observar que en algunos hogares se generan elementos de conflicto y de violencia los cuales puede que actúen como una cadena de acontecimientos que conllevan a manifestaciones de violencia física y psicológica, los

cuales se pueden desencadenar en el dominio de poder y por ende relaciones disfuncionales dentro del núcleo familiar.

El fenómeno del conflicto a nivel familiar y la violencia en nuestro país constituye un grave problema de salud pública, teniendo en cuenta que existen diversos factores o elementos que probablemente conducen a la dramática situación actual de nuestro país, donde podremos mencionar causas como el bajo nivel socioeconómico, o educativo, las pautas de crianza, desempleo, la corrupción, la pobreza, el desplazamiento forzado, o condiciones poco adecuadas que promueven conductas disfuncionales en el entorno familiar.

Por esta razón, al indagar acerca de los conflictos generados dentro de una familia reconstituida en el área rural se puede contribuir no solo a informar acerca de cifras que van en aumento sino también acerca de conductas que generalmente se mantienen en las familias del área rural, la desinformación ante la cual posiblemente los habitantes de estas zonas se encuentran expuestos y la manera en las nuevas formas familiares actúan frente a los conflictos.

Igualmente, el interés y la motivación por este tema fenomenológico para las psicólogas en formación se enclaustra ante la idea de que lo fundamental no es evitar el conflicto, puesto que eso es imposible, sino evitar la escalada de agresividad y manejarlo de forma inteligente teniendo en cuenta los diversos elementos que puedan conducir a la violencia brindando información pertinente a la población, planteando estrategias de atención con el fin de mitigar y contrarrestar la incidencia de patrones de conducta que puedan desencadenar actos de violencia, y se adquieran conductas apropiadas frente al manejo de los conflictos generados a nivel familiar en la zona rural.

Para finalizar, los resultados obtenidos en el presente trabajo monográfico aportaran herramientas e información valiosa para el área de la Psicología ya que permiten generar

nuevas líneas de investigación, incentivando a próximos profesionales a estudiar acerca del fenómeno del conflicto en las nuevas formas de familia y se promueva el desarrollo de nuevas teorías que engrandecen el quehacer profesional de los profesionales de la salud mental.

OBJETIVOS

Objetivo General

Reconocer los factores desencadenantes del conflicto intrafamiliar como generadores de violencia en una familia reconstituida de la vereda Tane del municipio de Chitagá, por medio de un estudio de caso, generando conocimientos pertinentes frente a la problemática, que sirvan para el diseño de estrategias de atención dirigidas a la población del área rural.

Objetivos Específicos

Conceptualizar la estructura y organización del sistema familiar por medio de una entrevista semiestructurada en el cual se estudiarán cuáles son los factores generadores de conflicto.

Indagar la estructura y organización del sistema familiar por medio de una entrevista semiestructurada en el cual se investigarán cuáles son los factores generadores de violencia.

Promover Herramientas de negociación sobre conflicto y violencia dirigido a población rural por medio de un folleto informativo que contribuya a la disminución de los factores que generan violencia.

ESTADO DEL ARTE

Este apartado resume la revisión de antecedentes investigativos a nivel internacional, nacional y local que se relacionan con el problema de investigación para dar soporte empírico al estado en que se encuentra el estudio de conflicto intrafamiliar como generador de violencia en población rural, un estudio de caso de la vereda de Tane del municipio de Chitaga, permitiendo construir con base en la revisión de investigaciones una perspectiva acerca de avances relativos al fenómeno de estudio. Se presentan a continuación las 9 investigaciones revisadas en el siguiente orden; 3 investigaciones internacionales, 3 investigaciones nacionales y 3 investigaciones locales, en orden cronológico para cada apartado, desde la más reciente a la más antigua.

Investigaciones Internacionales

Psicología del Fanatismo. Christel Baader Bade. Tesis Posgrado. repositorio. uchile. 2014. Chile

La presente investigación está basada en dar respuesta a su objetivo el cual se orienta a comprender cómo se organiza el desarrollo psicológico de niños/as expuestos/as a violencia intrafamiliar, y la especial relevancia tanto desde el ámbito de la vulneración de derechos infantiles como de la psicología clínica; que significa la violencia intrafamiliar, los niños y niñas expuestos/as a ella, y los significados otorgados a las experiencias de violencia intrafamiliar por niños/as expuestos/as a ella.

Las preguntas de investigación son respondidas a partir de una metodología de investigación cualitativa, mediante la aplicación de autobiografías y entrevistas en profundidad, en cuanto a las características de la muestra, está se encuentra compuesta por seis niños, tres de sexo femenino y tres de sexo masculino de entre los 10 y los 12 años de edad. El estudio se sostiene a partir de la teoría Constructivista Evolutiva, la cual otorga el

sustento epistemológico y los conceptos necesarios para comprender la violencia intrafamiliar desde la perspectiva infantil, considerando a su vez a cada uno de los niños como constructores activos de su realidad.

Violencia Intrafamiliar y sus efectos en el Rendimiento Académico de los estudiantes de Bachillerato del Instituto Vicente León de Latacunga, Guayaquil- Ecuador. (Miño, 2011).

El presente estudio tuvo como objetivo principal determinar los efectos de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los estudiantes del Bachillerato del Instituto Superior “Vicente León”, analizando la violencia intrafamiliar, desde una perspectiva teórica y científica se sustenta en los ámbitos social, educativo y legal con una amplia descripción conceptual de diferentes autores contemporáneos, el apoyo de documentos electrónicos, las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Para el análisis de los resultados se utilizó el programa informático Excel para la elaboración de los cuadros de frecuencias y los gráficos en forma de pastel donde se incorporaron el número casos, frecuencia y porcentualización de cada uno de los ítems propuestos en el cuestionario.

Entre los resultados esperados que conforman los casos de violencia intrafamiliar en el bachillerato se puede mencionar a breves rasgos: un porcentaje de 61.72% de estudiantes tienen bajo rendimiento académico; el 94% de los estudiantes indican que los padres y madres inician la violencia en su familia; 91.41% han sido agredidos por sus padres; el 66.41% de los estudiantes indican que el tipo de violencia más frecuente en su familia es la discusión y ofensa verbal mientras el 75.79% de los estudiantes están dispuestos a ser parte de un programa para eliminar la violencia intrafamiliar.

En conclusión, la violencia intrafamiliar producida por agresores como padres y madres incide en el bajo rendimiento académico, en la autoestima y desarrollo integral de los adolescentes que cursan el bachillerato en el centro educativo.

Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el Centro de Salud Ganímedes San Juan de Lurigancho. Lima – Perú (Martínez M. C., 2010).

El estudio tuvo como propósito determinar los factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género, la investigación usa una metodología de tipo cualitativo, el cual fue desarrollado en un Centro de salud Ganímedes en San Juan de Lurigancho y cuenta con participantes mujeres de 20 a 64 años de edad víctimas de violencia basada en género, las técnicas utilizados fueron la entrevista a profundidad y guía de preguntas; para analizar los datos se realizó primero la transcripción de la información y luego se decodificó según las temáticas de estudio para el análisis respectivo. Dentro de los resultados se resalta la Influencia de los factores individuales, sociales y culturales en la violencia basada en género.

Destacando que las mujeres que han sufrido de violencia en la infancia han desarrollado baja autoestima, situación que las expone al riesgo de ser víctimas de violencia; la perspectiva de género constituye un factor importante en la visión de la mujer acerca del rol de género que otorga al varón mayor atribución en la sociedad. Las creencias y los valores provenientes de una determinada cultura son transmitidos por los padres a través de la crianza, determinan responsabilidad en la mujer de preservar la relación conyugal a pesar de la violencia.

Finalmente, las conclusiones permiten apreciar que la mayoría de las mujeres entrevistadas y sus parejas estuvieron expuestas en su niñez a circunstancias de violencia tipo psicológica de esto se infiere que el antecedente de violencia influye como modelo reproductor de convivencia.

Investigaciones Nacionales

Aspectos subjetivos relacionados con la violencia intrafamiliar. Caso municipio Sabaneta Antioquia” es un estudio de Martínez, Ochoa y Viveros (2016).

El presente estudio identifica las interacciones en aspectos familiares y subjetivos. Se indaga acerca de los aspectos subjetivos de las dinámicas familiares que justifican el uso y la implementación de la violencia intrafamiliar, se da cuenta de la naturalización de la violencia intrafamiliar en la interacción de los grupos familiares, convirtiéndola en un elemento de la relación que se establece entre los miembros de la familia. Cuenta con un enfoque de investigación de tipo cualitativo, el cual aborda temas como realidades subjetivas, la cotidianidad, los motivos, los significados, los pensamientos, prácticas, actitudes, opiniones, rutinas, emociones, lo vivencial, la interacción entre los sujetos.

Durante la investigación se realiza un sondeo de diferentes personas, en algunos entornos sociales del Municipio, los sujetos que se escogieron como participantes de esta investigación fueron los integrantes de nueve familias que vivieron en algún momento situaciones de violencia intrafamiliar, residentes en la zona urbana del municipio de Sabaneta y que aceptaron voluntariamente participar en este estudio.

Participaron miembros de diferentes grupos familiares en los que se encontraban tipologías como nuclear, extensa, monoparental. La gran mayoría de las personas entrevistadas pertenece a familias extensas, donde emergían los valores sociales, creencias, su memoria histórica y costumbres que direccionaban los estilos de vida familiar asumidos, donde se pudo percibir posibles crisis o conflictos que están incidiendo en su interacción familiar.

Las estrategias utilizadas en la presente investigación, se encuentra el Estudio de caso de tipo colectivo, que considera importante el estudio de los sujetos, presta atención especial y

detallada a los aspectos del fenómeno que se estudiaba en la investigación, Dentro de los resultados se encuentra que las víctimas permanecen en el hogar pese a las situaciones de violencia intrafamiliar presentadas. Además, no se cuestiona el sometimiento del que eran víctimas, evitando los rumores sociales, respetando la transmisión de creencias y de lo religioso que se hace en familias tradicionales y conservadoras.

Determinantes, efectos y costos económicos de la violencia intrafamiliar contra mujeres entre los 15 a 49 años de edad del municipio de Palmira, valle del cauca. (GARCÍA, 2011).

La presente investigación se realiza con el objetivo de identificar los determinantes de la violencia intrafamiliar contra la mujer en Palmira, Valle; medir su efecto sobre el ingreso y participación laboral de la mujer y cuantificar los costos monetarios que se generan de esta problemática.

Dado que la presente investigación es de tipo descriptiva exploratoria, puesto que tiene como fin indagar sobre un hecho del que no se tienen antecedentes en la ciudad de Palmira, Valle los datos utilizados para los propósitos de esta investigación fueron obtenidos mediante un trabajo de campo, debido a que el estado del conocimiento sobre la violencia intrafamiliar es un tema relativamente nuevo en el municipio de Palmira, y no se contaba con información estadística relevante para los fines de la presente investigación.

La población objetivo fueron mujeres en edades entre los 15 a 49 años que conviven o convivieron con un cónyuge o compañero durante los últimos 12 meses y que habitan en la zona urbana del municipio de Palmira. Este rango de edad se eligió dado que de acuerdo con las cifras reveladas por el Observatorio de Seguridad (OSCCC), en Palmira el 85% de las mujeres que denunciaron ser víctimas de violencia intrafamiliar por parte de sus cónyuges o compañeros en el año 2010, fueron mujeres jóvenes en edades entre los 15 a 49 años.

Dentro de este contexto, el trabajo de campo empleó visitas y entrevistas donde la información fue recopilada a través de una encuesta preestablecida, la cual partió del módulo de violencia intrafamiliar de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) del año 2010, del módulo de violencia intrafamiliar de la Encuesta de Hogares CEDE 2003, y del cuestionario de la Encuesta aplicada en Chile y Nicaragua por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

A partir de las mencionadas encuestas se elaboró un cuestionario más detallado para la mujer con el fin de extraer información sobre el nivel de escolaridad, situación económica y laboral, y sobre la frecuencia de las agresiones físicas, psicológicas y sexuales de las mujeres de la ciudad bajo estudio.

Como resultados se encuentra que el cual las estadísticas sobre la violencia intrafamiliar muestran que la forma de violencia contra la mujer más común es la violencia psicológica que en su forma frecuente alcanza al 71% de las mujeres con cónyuge o compañero. La violencia o abuso físico contra la mujer tiene una incidencia del 37%. Por su parte, la violencia sexual se presenta en el 10% de los hogares.

También se evidenció que que la violencia contra la mujer en su forma psicológica y física está fuertemente asociada a las vivencias de violencia intrafamiliar que tuvieron las mujeres en sus hogares maternos. En adición, el número de hijos de éstas aumenta los actos violentos en su contra hacia ellas. Las variables escogidas fueron indicadores de 60% ingresos y empleo de la mujer.

Investigaciones Locales

Situación de la mujer frente al conflicto y desplazamiento en el departamento de norte de Santander (Lisandro Jácome Sánchez, 2015)

El desplazamiento según la Ley 387 de 1997 se refiere a toda persona forzada a migrar dentro del territorio nacional, por lo que tienen que abandonar su residencia y actividades económicas habituales, para proteger su integridad física, seguridad y libertad. El objetivo fue describir la situación de la mujer frente al desplazamiento en el departamento de Norte de Santander. Se utilizó una investigación descriptiva y socio jurídico de tipo documental para recolectar y procesar la información requerida. Se reconoció que las mujeres se ven obligadas a redefinir su rol familiar para tomar la jefatura del hogar y asumir los compromisos derivados de las responsabilidades económicas y el ejercicio de autoridad con sus hijos, lo que expone su vulnerabilidad a riesgos de violencia de género, explotación laboral y discriminación.

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF para el Centro de Referencia Nacional Sobre la Violencia – GCRNV (2017)

Menciona que para Pamplona se registraron 163 casos de violencia ante la fiscalía, de los cuales, el valor más importante, por la cantidad presentada de denuncias, fue para la categoría “Violencia de pareja” con 88 casos en total. Este resultado afirma la necesidad de abordar la violencia entre parejas, como un foco importante del problema. Ya que se estima que las potenciales víctimas comprender un número mucho mayor y, además, las secuelas de dichas agresiones pueden ser más graves, ya que existen hipótesis que plantean que aquellos quienes no denuncian la violencia están en un estado tal, que los agresores controlan su vida totalmente, y no denunciar es una de las manifestaciones del gran temor que el victimario puede lograr en su víctima.

MARCO TEÓRICO

Capítulo I. Conflicto

Se da inicio al siguiente capítulo referenciando algunos aportes relacionados con el conflicto, visto desde la familia y la violencia intrafamiliar, de la misma manera, las estrategias que se usan por medio de la negociación para la resolución de conflictos.

El conflicto es parte de la vida cotidiana es algo inevitable que les sucede a todos los seres humanos y que a la vez es importante encontrarle solución productiva a los problemas que enfrentamos a diario. El impacto en la salud y el bienestar de las personas resulta decisivo, en la forma que se maneje. Además, para hablar un poco más sobre el conflicto de parejas se puede decir que un detonante para crear problemas en la relación son los celos o por inadecuada distribución de tareas en el hogar.

En ese sentido, según Fuquen (2003), define el conflicto como un estado emotivo doloroso, generado por una tensión entre deseos opuestos y contradictorios que ocasiona contrariedades interpersonales y sociales, y en donde se presenta una resistencia y una interacción reflejada muchas veces en el estrés, una forma muy común de experimentarlo. El conflicto, además, puede aparecer como resultado de la incompatibilidad entre conductas, objetivos, percepciones y/o afectos entre individuos y grupos que plantean metas disímiles. (pág., 266)

De acuerdo con lo anterior, cuando se presentan conflictos y no se tienen las herramientas para su resolución, pueden llegar a presentarse actos de intolerancia y violencia afectando a las personas que padecen y afectando su salud física, emocional y mental.

También, es posible clasificar los conflictos como físicos o aquellos relacionados a los conflictos territoriales, los conflictos políticos o de poder entre grupos, los conflictos ideológicos o aquellos donde se implican los sistemas de valores de los participantes del conflicto y finalmente los conflictos legales o aquellos en que las partes del conflicto consideran que sus demandas no se aproximan a normas que sean aceptadas mutuamente.

Del mismo modo, es posible encontrar una clasificación más sencilla pero eficiente, como establece Redorta (2004) citado por Mercado & González (2008), en cuanto a la clasificación creada por Christopher Moore quien clasifica los conflictos en cinco grandes grupos: conflictos de valores, estructurales, de intereses, de relaciones personales y finalmente los de información. Esta tipología es la más apropiada, debido a su sencillez, aunque con base en lo establecido por Redorta es necesario ampliar los grupos en que se clasifican los tipos de conflictos.

En ese orden de ideas, Según Buznegro (2015), afirma que, *“por esto los conflictos que son transcurrentes y no resueltos generan ansiedad, depresión, incertidumbre, crisis existencial, pero también generan dificultades en las relaciones interpersonales con daño en los vínculos afectivos con personas que son importantes en cada uno de ellos y también el organismo “cobra” su propia cuenta con insomnio, problemas gástricos, cardiovasculares”*.

De la misma manera, Según Weeks citado por (Buznegro, 2015) Dice que *“Mientras que algunos conflictos son simplemente molestias menores que aceptamos como un componente natural de nuestra existencia, otros evitan que nuestras relaciones se realicen en todo su potencial y algunos llegan a ser tan severos que causan irreparables daños a individuos, familias, medios laborales y comunidades enteras.”*

Por consiguiente, el autor refiere que los conflictos si no se abordan de la manera adecuada pueden llegar a causar daños irreparables en la familia, como lo es la violencia en

todas sus manifestaciones, parte de los actos de violencia intrafamiliar se debe a que no sabemos cómo solucionar los conflictos que se vivencia en el núcleo familiar.

Por otra parte, así como hay numerosas razones que unen a una pareja y mantiene ese equilibrio armonioso, también se presentan muchas situaciones que pueden generar conflictos en los cónyuges, según, Minor (2009) citado por Rojas & Villamizar (2018), refiere que *“una de las congojas más difíciles que experimenta la pareja que está viviendo un conflicto o una crisis, es la zozobra generada, no entender lo que está pasando, ni saber cómo enfrentar la situación. Cuando se cuenta con una adecuada comprensión del problema, es más sencillo generar soluciones satisfactorias”*. (pág. 61)

Con lo anterior, una de las causas que favorecen la resolución de conflictos el la comunicación, según Rojas & Villamizar (2018), la comunicación asertiva, no solo permite que podamos expresar nuestras opiniones, sino que escuchemos con respeto las opiniones de los demás, para que se de este estilo de comunicación es necesario que seamos claros al momento de expresar nuestras ideas, además debe ir de la mano con una postura y un lenguaje no verbal asertivo. Por otra parte esta sería uno de los componentes que se necesitan para que en una relación haya armonía o para la solución de conflictos cuando estos se presenten ya sea por diferencias o intereses entre otros. (pág. 64)

Además, Buznegro (2015), dice que la clave para solucionar los conflictos es necesario tener en cuenta lo siguiente, ponerse en la situación de la otra persona para mejorar e intentar un entendimiento entre todas las partes, otra es la escucha activa, buena comunicación, considerar una o varias causas de esto y con ello dar una posible solución.

Por otra parte, Mercado & González (2008), dice que los teóricos de conflicto afirman que para entender plenamente la sociedad se deben analizar los procesos de conflicto, desorden, desacuerdos y de hostilidad entre los diversos grupos sociales. Se deben examinar las fuentes

de tensión entre las personas y grupos; las técnicas utilizadas para el control. De acuerdo con este enfoque el conflicto es una constante sociológica pues está presente en todas las sociedades y grupos humanos. En el análisis del todo social toman en cuenta la jerarquía que guardan las partes resaltando la importancia e influencia del factor económico y el político.

Por consiguiente, es de suma importancia conocer las fuentes del conflicto en la familia, con el fin de implementar estrategias desde la psicología que mejoren la convivencia en la familia por medio de estrategias de resolución de conflictos como la negociación, la comunicación asertiva, el uso del mediador que si bien puede ser un psicólogo, también puede ser una persona allegada a la familia que cumpla unos requisitos y además que permita ser imparcial y objetivo a la hora de conciliar con las partes afectadas.

Por otra parte, Ormachea (2016), refiere, que para entender las características y elementos estructurales del fenómeno conflictivo es necesario aproximarnos a la teoría del conflicto. Por ello la teoría precisa los elementos y límites que componen el conflicto y expresa que estos son innatos del hombre, además, que es un elemento de la forma como se estructura la naturaleza de las sociedades, se origina porque es funcional para los sistemas sociales, es un proceso que presenta todas las sociedades, ocurre por una serie de procesos inconscientes como la mala comunicación o bien por que los objetivos no son incompatibles. ()

Por lo tanto las fuentes del conflicto según (García, y otros, 2011) son complejas pues la relación humana puede impactar grupos, sociedades o el núcleo familiar ya que atraviesan los obstáculos ya sea pacíficamente o violentamente pues este constituido por el poder, además la familia tiene unas etapas donde esta el matrimonio o convivencia ya que importancia de este son las pareja puesto que pueden empezar a convivir y tener acuerdos de como manejar la familia y como va hacer la distribución de las tareas domésticas, gustos, salidas, dinero, tiempo para tener el primer hijo, aspectos económicos, esto para no generar un conflicto o violencia dentro del entorno familiar Además, hay que tener en cuenta que muchas de las decisiones de la pareja están claramente influidas por las culturas que han

mantenido de sus padres, y ponen de manifiesto el aprendizaje de cada uno de ellos en sus propias familias de origen. Deben, por tanto, sustituir estos pensamientos y tomar las decisiones en pareja cuestión que en muchos casos no resulta fácil, pero se tiene que realizar para que no haya ningún tipo de conflicto o violencia.

Por otra parte según (Hurtado, Ciscar, & Rubio, 2013) se que habla sobre el conflicto de pareja como variable asociada a la violencia de género contra la mujer en consecuencias sobre la salud sexual y mental donde se dice que hay estrategias para solucionar conflictos, donde debe haber (comunicación, empatía, asertividad y negociación), donde se encuentra que un 59% de los hombres sienten que acaban cediendo ellos siempre o casi siempre,

Además frente al 38,5% que dice solucionar los conflictos de pareja de mutuo acuerdo, y al 2,6% que afirma que son ellas las que acaban cediendo la mayor parte de las veces. En el caso de las mujeres los resultados muestran datos en sentido opuesto: el 59% de ellas manifiesta que acaban cediendo ante los conflictos, mientras que ellos solamente ceden en el 10% de los casos según las mujeres, y el 31% manifiesta llegar al acuerdo mutuo.

Desde lo anterior el conflicto aparece por el poder de quien manda en casas y quien trabaja, además está la intimidación pues si no se toman las decisiones del sujeto que tiene el poder puede traer repercusiones a su conyugue, también están los celos la pasión, el afecto y la sexualidad pues esta persona la priva de los derechos que tiene como mujer, así llegan a las formas de conflictos que se establecen formas de conductas que se hacen crónicas y agravan los problemas, algunos de ellos son la Reciprocidad negativa, donde lo más problemático es cuando a una comunicación negativa se responde generalmente con otra comunicación negativa por parte del otro estableciéndose una reciprocidad en la negatividad que puede acabar en una escalada de violencia. además discute acerca de la propia relación, sobre cualquier cosa ocurrida por otra parte están las Formas de los conflictos (conducta) atención selectiva.

Además según (Hurtado, Ciscar, & Rubio, 2013) las parejas en conflicto solamente se fijan en las conductas negativas del y no a las positivas, timando atribuciones del problema a determinadas causas se ve como un elemento necesario para su solución, pero si no se hacen las atribuciones correctas se asegura el conflicto. Otra es las expectativas muchas veces aparecen discrepancia entre lo que creen los esposos que debería ser el matrimonio y lo que perciben que es, tanto en cualidad como en cantidad, los problemas están asegurados. Además están las Ideas irracionales algunas ideas aparentemente normales pueden ser un foco de conflictos solamente por no ser conscientes de que lo que se piensa no es racional, no estando de acuerdo y llevando al conflicto.

Por otro lado según (Valencia, 2015) las relación puede verse afectada por conflictos que emergen ante diversas situaciones y que generan inestabilidad y crisis, al desatar cambios emocionales, cognitivos y comportamentales en sus miembros. Por esto el conflicto en las relaciones de pareja aparecen cuando los miembros tiene diferencias oposiciones donde se pueden causar insatisfacción, frustración, y poder llegar a la pérdida de la pareja.

Según lo anterior el conflicto de pareja pone de manifiesto la diferencia de intereses, deseos y valores de quienes participan en ella, donde resulta ser una situación caóticas y de malestar subjetivo, pues carecen de negociación y comunicación, posiciones asertivas y respeto del “sus emociones. Por esto Díaz según (Valencia, 2015) dice que lo que diferencia un conflicto es la forma como es percibida, representada y vivenciada en cada miembro de la familia esto se puede solucionar comprendiendo cuales son los factores, puede ser posible brindar una atención integral a las cuestiones de pareja que emergen en los diversos contextos. Uno de ellos son los celos resultan ser un factor importante para la presencia de conflictos de pareja donde hay una preocupación interna de la persona, debido a ideas o pensamientos sobre la relación que su pareja lleva con otras personas, y esto hace que surja cierta incomodidad y malestar con el otro.

Entonces según (Medrano, Perez, Ruis, Ollas, & Caxaj, 2016), no podemos saber de antemano cuales son las causas de los conflictos, pues estos pueden nacer de razones insignificantes en una situación particular, ya que las causas no son iguales, pues pueden ser diferentes, y pueden estar mezcladas con razones sociales, psicológicas, políticas, religiosas u otras. Además, el conflicto no se da solo en las relaciones entre los grupos, sino abarca también relaciones interpersonales. Pues se considera como un proceso social de la humanidad, además dicho lo anterior significa que siempre tendremos conflictos y hay que aprender a tratarlos de una forma asertiva buscando soluciones, ya que no podemos eliminarlos.

Por lo tanto tenemos que aprender a resolverlos a través del dialogo, para que las partes encuentren una salida que satisfaga a ambos, y sobre todo que evite la violencia, teniendo en cuenta que los conflictos se encuentran en todas las creencias, culturas, también a nivel de relaciones interpersonales como problemas con amigos, amigas compañeros de trabajo y estudio, hermanos, hijos, padres y vecinos, donde hay que prevalecer pues son perjudiciales para la salud física y mental.

El conflicto es una oportunidad para crecer.

Para poder contribuir con el conflicto se puede hablar acerca de las herramientas que ayudan a un proceso de mejoramiento donde darse cuenta de que hay conflicto es el primer paso, aunque ya sabiendo cuáles son las herramientas se empeñan en no utilizarlas, aunque las conozcamos perfectamente. Según (García, y otros, 2011) dice que la relación se negocia en cada instante, en cada palabra, en cada silencio, en cada gesto hay un mensaje sobre la relación que queremos, un mensaje que el otro recibe y contesta,

pero como se dice anteriormente el darse cuenta que hay una negociación como lo es la comunicación diciendo, al afecto, a la pareja y a los hijos. Esas personas a las que queremos se sienten bien cuando se sienten escuchados, cuando hay empatía, cuando apoyamos los

logros, cuando decimos las que nos gustan con mensajes claros y congruentes, cuando buscamos maneras de solucionar los problemas.

Según (Olivos, 2016) dice que hay formas que algunas personas utilizan para resolución un conflicto, esto se pueden describir en cuatro grandes categorías, donde la primera de ellas sea la evasión donde el individuo haga como si no existiera este conflicto y controlara sus emociones, otro podría ser imponer su criterio, pero ya poder resolver este asertivamente, está la sumisión donde está de acuerdo con los que a otra posición dice sin discutir y finalmente esta la negociación que es la más indicada para los conflictos pues se trata de dialogar y cooperar para llegar a un acuerdo satisfactorio para las dos partes,

También se puede decir que hay otros tipos de medios ya sean pacíficos o violentos donde hay agresión verbales tiene alta probabilidad de terminar en una violencia, psicológica y física, con el consecuente daño a la persona y a la relación. Sabemos que la violencia como medio de resolución no es pertinente pues esto, agrava y mantiene el conflicto. Basta con detenerse en el contexto familiar muchas veces existen situaciones de abuso o de uso de medios violentos para solucionar conflictos ya que hay muchos padres de familia usan las palmadas, los empujones o tirones de pelo y oreja, como recursos para resolver las dificultades con los hijos, esto llega muchas veces a producir secuelas a futuro en estos infantes.

Dicho lo anterior el autor (Olivos, 2016) dice que hay una solución para resolver conflictos como lo es dialogar entre las partes que es están en el conflicto para definir exactamente cuál es el problemática esto implica necesariamente que cada parte es capaz de escuchar, sin atacar, los argumentos del otro., proponer soluciones alternativas en que cada parte equitativamente, donde hay que dar un tiempo y pensar con claridad la solución, donde tienen que llegar a un acuerdo y compromiso que dañe a otras personas ni a sus relaciones.

Técnicas para resolver el conflicto

Desde lo anterior viendo cuales son las formas de resolver conflictos ahora se irán a tener en cuenta algunas técnicas donde sirven para solventar algunas problemáticas excluyendo la violencia así llegando a la negociación, estas técnicas son herramientas que ayudan hacer frente y actuar no solo para salir de la situación momentáneamente si no también para mantener una actitud idónea frente alguna situación en particular. Por lo tanto las técnicas según (Domingues, 2017) varios estudios, dicen que los conflictos son derivados de la competitividad, la intolerancia, la escasa comunicación, la mala expresión de los sentimientos del autoritarismo y poder que ejerce alguna persona sobre otra.

Gutiérrez y Restrepo citado por (Domingues, 2017) dice que a través de la cooperación, la comunicación, la tolerancia y la expresión emocional se pueden resolver los conflictos, donde primero se debe tener en cuenta ¿quién forma parte del problema?; ¿es el momento oportuno para solventarlo?; ¿qué técnica de resolución de conflictos se utilizaran?; y ¿la solución se ira hacer en medios públicos o privada?. Por esto Gutiérrez y Restrepo dicen que la mediación es buena para resolución de conflictos donde ambas partes deben admitir el problema, asumir la responsabilidad ante el problema causado, tener respeto propio y hacia el otro donde debe primar por encima del conflicto.

La reflexión del conflicto según (Domingues, 2017), primero que todo tiene que tener cual es la persona que inicia el conflicto, por esto las preguntas son ¿Por qué nos estamos enfadando?, ¿qué molestia tengo?, ¿cómo hemos reaccionado ante la situación?, no excluyendo la posibilidad que el ser humano supervivencia tiende a, en un primer instante, realiza el comportamiento agresivo donde esta persona tiene que tranquilizarse generando un canal de comunicación que permita obtener confianza y se puedan escuchar las dos partes y poder buscar la solución al problema. Además se tiene que buscar la Soluciones colaborativa donde el mediador deberá analizar el punto inicial y central del conflicto, acercándolo al pensamiento común que tienen ambas partes.

Desde la mediación hay una técnica llamada calma que según (Domingues, 2017) dice que son apropiada para utilizar en momentos de violencia excesiva, donde una vez una vez calmados, se debe practicar la respiración diafragmática, para que se tranquilicen las partes y se puedan sentar en silencio a escuchar al otro y al mediador, claramente esta técnica no da una solución rápida pero si logra tranquilizar a la parte alterada y tender a reflexionar sobre la posibilidad de evitar el conflicto,

Además está el arbitraje donde se da la posibilidad a ambas partes de que cuenten su punto de vista de la situación generada, y escuchen que dice el uno del otro, de esta manera se puede aclarar en mensaje, también está la discusión objetiva que buscara que la persona cuente la situación sin alterarse y dar una solución observando el conflicto de forma objetiva y finalmente esta lo positivo y lo negativo donde deberá decir que es lo que no le gusta de la otra persona señalando que es lo causa conflicto.

Capítulo II. Familia

La familia es un grupo de personas con los afectivos muy grandes, ya sea consanguíneo, por matrimonio o adopción, viven juntos por un período indefinido de tiempo se le llama familia la misma que establece la unidad básica de la sociedad, por lo tanto el núcleo familiar tiene necesidades elementales como, ducharse, dormir, alimentarse, vestido, salud y entre otras, además se imparte amor, cariño, protección y se prepara a los hijos para la vida adulta colaborando con su integración en la sociedad.

Según el aporte de Sugeil (2013), afirma, *“La familia ha pasado por acontecimientos como la convivencia o por los cambios sociales que se ha dado en estas últimas décadas, la familia es una de las instituciones sociales que influye, regula, canaliza e impone significado social y cultural a la vida de las personas las mismas que comparten una historia de vida y proyecto de vida generando sentimientos de dependencia, compromiso entre sus miembros y a la vez se establecen sentimientos de intimidad y reciprocidad. De la misma manera, el autor define la familia como un sistema natural y evolutivo que se caracteriza por ser “un conjunto de personas que interactúan en la vida cotidiana para preservar su supervivencia”.* Compartiendo creencias, costumbres, lenguaje, rituales, entre otros.

Es importante mencionar que *“la familia está conformada por valores sociales, tradicionales, religiosos, la forma de relacionarse e interactuar en la sociedad, a la vez esta transmite costumbres a sus hijos tales como: forma de vestir, lenguaje, rituales (matrimonio, nacimientos, entierros) y rutinas, la forma de pensar ayudará a formular formado por la propia persona, conyugal el que se da entre la pareja, parental constituido por padres e hijos y el fraternal compuesto por los hermanos; estos subsistemas forman los diferentes tipos de familia, las mismas que para entender de una forma clara las características de estas familias, se describirá sus jerarquías, roles, alianzas, coaliciones, comunicación y normas”.* (sugeil, 2013)

Otra definición, Según, Palomino & Torro (2014), refieren “La convivencia familiar es un proceso que va más allá de compartir lo cotidiano, es un acoplamiento constante con un vínculo afectivo que se sustenta en valores, normas, diálogo, y sobre todo la interacción mutua entre sus miembros.

Por otra parte, la Constitución Política de Colombia (1991), establece en su artículo 42 “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad el Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley”.

Por añadidura, Soto (2011), afirma que existen distintos tipos de familia como lo son los nucleares, homoparentales, sin hijos, monoparentales, reconstituidas, extensas, adoptivas, de abuelos y de acogida. Por ello hay algunas características de las familias en la actualidad, por esto se pueden encontrar bastante diversidad en cuanto a los modelos familiares. Los diferentes tipos de familia se pueden clasificar:

Según Pérez (2016), define algunos tipos de familia de la siguiente manera: Familias nucleares: La familia nuclear se encuentra conformada por sus progenitores (padre, madre e hijos) Familias Homoparentales: se establece que la familia homoparental se relaciona con progenitores del mismo sexo, Familias monoparentales; esta modalidad de familia tampoco se libra de la crítica y la especulación, tanto en el caso de las mujeres solas como de los hombres, aunque estos últimos continúan estando en minoría, familias reconstituidas; Esta modalidad familiar tal vez sea la que más abunda en la actualidad debido al gran número de divorcios que se producen .Son formadas por ejemplo por los hijos biológicos del padre y los hijos biológicos de la madre.

En ese orden de ideas, Pereira (2016), menciona los tipos de familias reconstituidas las cuales provienen de divorcios, en donde uno o los dos cónyuges tienen hijos previos, la familia reconstituida más antigua, la de toda la vida, es la que proviene de la muerte de uno de los cónyuges. El padre o la madre viudo o viuda se vuelve a emparejar y aparece la figura del padrastro o madrastra que todos conocemos desde nuestra más tierna infancia, ya que protagonizan buen número de cuentos infantiles.

En esta medida, en cada familia se establecen roles que interaccionan entre sí, según Páez (2017), afirma, El rol de cada miembro es variado, influido por el lugar de origen, por la educación formal e informal recibida y por la historia familiar,”. Además, en este campo se han centrado en familias de recursos bajos. Se encontró que los abuelos y abuelas cumplen un rol multifuncional pues, además de sus propias actividades, se ocupan del hogar y de sus nietos como “padres y madres sustitutas”; los padres y madres tienen un rol de autoridad limitado al poco tiempo que pueden estar con sus hijos e hijas debido al trabajo, los niños y niñas tienen un rol mixto, a veces de participantes en labores domésticas, labores escolares o actividades lúdicas.

Con lo anterior, muchas familias presentan un rol erróneo ya que la crianza de los hijos en ocasiones lo ejercen terceros y no el padre y la madre, lo que probablemente puede desencadenar conflictos familiares, ya que los hijos en ocasiones no los ven como figuras de autoridad, además algunos miembros de la familia están cumpliendo un rol que no es propio para su etapa del desarrollo lo que en algunas ocasiones puede ocasionar malestar e inconformidad a la hora de querer realizar actividades propias.

Del mismo modo, Suarez (2017) expresa que la familia debe enfrentar el desafío de cambios tanto internos como externos y mantener, al mismo tiempo, su continuidad y debe apoyar y estimular el crecimiento de sus miembros. Distribución de roles los cuales se asignan de una función específica a los individuos dentro de la estructura familiar. Otro de ellos es la

Jerarquía donde es la manera como el poder y la autoridad se distribuyen dentro de la familia, así como la diferenciación de roles de padres e hijos.

Continuando con lo anterior es importante mencionar los tipos de familias que existen según (Soto, 2011) :

Tipos de familias

Existen distintos tipos de familia como lo son los nucleares, homoparentales, sin hijos, monoparentales, reconstituidas, extensas, adoptivas, de abuelos y de acogida. Por ello hay algunas características de las familias en la actualidad, por tal motivo se pueden encontrar bastante diversidad en cuanto a los modelos familiares. Los diferentes tipos de familia se pueden clasificar en:

Familias nucleares

La familia nuclear está constituida por sus progenitores el padre, la madre e hijos, los cuales viven bajo el mismo techo, comparten una habitación o conviven en un mismo lugar. Se le conoce también como elemental o básica, además está compuesta por una pareja la cual se encuentra a cargo de dos o más hijos biológicos.

Su función principal es la crianza de los niños o niñas en cuanto a la cultura y el bienestar socio afectivo, es un concepto tradicional ya que cuando se habla de familia en el lenguaje popular, las personas se refieren a este tipo, aunque gracias a la diversidad de cultura se va extendiendo cada vez más.

Familias homoparentales

Las familias homoparentales se relacionan con dos progenitores del mismo sexo los cuales crían a sus hijos o hijas ya sean biológicos o adoptados, por tanto se efectuó un impacto tanto negativo como positivo por parte de la comunidad ya que lo que se evidencia

comúnmente es una pareja de dos padres heterosexuales asumiendo el rol de padres. Se evidencia un rechazo hacia esta modalidad familiar predominante en ciertos sectores sociales, ya que en ocasiones parten de las creencias que aún están arraigadas sobre los roles de maternidad y paternidad (Perez, 2016).

Familias monoparentales

Esta modalidad de familia tampoco se libra de la crítica y la especulación de la sociedad, ya que al observar a una madre sola o un padre solo con su familia no es bien visto en algunas sociedades. Hace unos años cuando se hablaba de familias monoparentales, el perfil más común era el de la madre divorciada o viuda que se tenía que hacer cargo de sus hijos por diversos motivos los cuales fuesen por mortalidad de su pareja o porque se desentendió totalmente de su familia, también se evidenciaba un caso muy frecuente en el siglo actual de las adolescentes las cuales quedaron en estado de embarazo muy jóvenes y sus conyugues no respondían de sus hijos.

Actualmente se evidencian aun casos de mujeres divorciadas o adolescentes embarazadas, pero en los últimos años se ha producido un aumento considerable de las personas que quieren ser madres solteras o padres solteros. Igualmente son cada vez más los padres o madres que tras el divorcio sean sus hijos biológicos o no, deciden quedarse con la custodia de los niños, reivindicando su derecho de ejercer la paternidad. (Perez, 2016)

Familias reconstituidas, ensambladas o compuestas

Esta modalidad familiar tal vez sea la que más abunda en la actualidad debido al gran número de divorcios que se producen. Son formadas por ejemplo por los hijos biológicos del padre y los hijos biológicos de la madre. Son por tanto hermanastros que forman una familia por haberse unido sus padres tras separarse de sus anteriores parejas. Además Respecto a la

definición, Emily y John Visher (Pereira, 2016) dice que las familias reconstruidas tienen existencia de al menos un hijo de una relación anterior. Esto descarta incluir dentro de las familias reconstituidas a las parejas sin hijos que se vuelven a casar. Los problemas son muy distintos si no hay hijos de matrimonios/relaciones anteriores.

Así pues, una familia reconstituida es la formada por una pareja adulta en la que al menos uno de los cónyuges tiene un hijo de una relación anterior. Esta definición también descarta modelos familiares en los que pueda haber hijos de varias relaciones, si no hay también dos adultos (como podría suceder en algunos casos de familias monoparentales).

Tipos de familias reconstituidas

Las familias reconstituidas son provenientes de un divorcio, en el cual los conyugues tienen hijos previos, en ocasiones se puede evidenciar que la actual pareja tiene hijos previos antes de la relación, el cual es un modelo bastante complejo, ya que se pueden evidenciar problemas futuros ya sean con los hijos biológicos o con los que son de otra pareja.

Continuando con lo anterior La familia reconstituida más antigua, la de toda la vida, es la que proviene de la muerte de uno de los cónyuges. El padre o la madre viudo o viuda se vuelve a emparejar y aparece la figura del padrastro o madrastra que todos conocemos desde nuestra más tierna infancia, ya que protagonizan buen número de cuentos infantiles. (Pereira, 2016). Se pueden evidenciar diversos tipos de familias:

Familias de tres generaciones o extensas

Son las formadas por miembros pertenecientes a distintas generaciones que conviven juntos. Por ejemplo, una familia formada por una pareja -padre y madre-, sus hijos y

el abuelo. Este es otro tipo tradicional de familia, más extendido en países con menos recursos económicos y en culturas con valores familiares en las que se valora más al grupo. En el cual se pueden evidenciar que viven distintas familias en una misma casa, ya que se pueden observar familias como los abuelos, la familia de los hijos y la familia de los nietos.

Familias adoptivas

Una pareja o un adulto en solitario con uno o más hijos adoptados. Estas familias son más comunes en los países desarrollados, cuyas familias tienen más recursos económicos para adoptar niños de su propio país o de otros.

Familias de acogida

Una pareja o un adulto en solitario deciden acoger en su casa a uno o más niños hasta que encuentren un hogar permanente. Este tipo de familia también es más frecuente en países de desarrollados. Por otra parte, son más frecuentes tras épocas de guerra, cuando los padres han muerto o no han podido huir de sus países, en este tipo de familias se puede evidenciar que en ocasiones otros miembros de la familia tienen a adoptar a sobrinos o primos que se encuentran huérfanos.

Familias sin hijos

Son las formadas por dos adultos, heterosexuales u homosexuales, que no tienen hijos, ya sea porque lo han decidido o porque lo han podido. Debido a la actual situación social y económica social, en la que los jóvenes tienen más dificultad de acceder a la vivienda, con sueldos generalmente más bajos, tener hijos se ha vuelto algo no prioritario y que se pospone hasta los 30 o incluso 40 años.

Relacionado con este tipo de familia está la crisis de natalidad que tienen países como Japón o España. Especialmente en Japón las mujeres han comenzado a valorar más el área profesional de sus vidas, dejando en un segundo lugar la posibilidad de tener pareja e hijos.

Por otra parte es importante mencionar la dinámica Familiar que se presentan en las familias. En este apartado se abordará la temática de la dinámica familiar, donde indudablemente, su definición y conceptualización dependerá de lo propuesto por el modelo estructural de Minuchin citado por (Suarez, 2017) tiene aportaciones teóricas que permitirán precisar el funcionamiento y la dinámica de la familia.

Como ya se lo ha explicado con antelación, a la familia se tiende a considerar como el grupo primario que tiene una gran trascendencia e incidencia en el desarrollo evolutivo del niño, debido a que este grupo proporciona los primeros sentimientos, vivencias agradables o desagradables, y las pautas comportamentales.

La familia, para Patricia citado por (Suarez, 2017) “constituye una de las instancias más importantes en la estructuración de la identidad personal y social, lo que nos lleva a decir, que la familia es la forjadora de una identidad propia y proporciona al niño un sentido de pertenencia, lo que irá marcando su conducta y esquemas cognitivos a lo largo de su vida.

Desde la misma perspectiva del modelo estructuralista de Minuchin citado por Suarez (2017), se entiende por dinámica familiar como: “*Suscitados en el interior de la familia, en donde todos y cada uno de los miembros está ligado a los demás por lazos de parentesco, relaciones de afecto, comunicación, límites, jerarquías o roles, toma de los aspectos decisiones, resolución de conflictos y las funciones asignadas a sus miembros*”.

En ese sentido, Una sociedad ideal, es la que se rige por valores y normas que se establecen para dar un orden y vivir en convivencia con los demás, ello no se logra sin un elemento que se adquiere básicamente en la infancia con las pautas de crianza. De igual manera, según Cuervo (2010) afirma que “la familia y las pautas de crianza adecuadas facilitan el desarrollo de habilidades sociales y de conductas prosociales en la infancia, por los cuales es importante brindar sensibilización y orientación” (Pág.116).

Por lo que se refiere a, pautas de crianza la primera en hablar del tema fue Diana Baumrind en 1971 citado por Cruz (2018) afirma, “que el estilo adecuado para criar a los hijos, Padres democráticos. Son padres que saben equilibrar bastante bien el afecto y el cariño que transmiten al niño, junto a una adecuada exigencia y control. Se identifican porque: Promueven que el niño sea autónomo e independiente, tienen una comunicación abierta con sus hijos, ponen normas y límites claros y sin negociarlos con los hijos. Sin embargo, las consecuencias y castigos son proporcionados y adecuados en función de la situación, Transmiten confianza, entre otros.

Finalmente, es necesario establecer que son muchos los factores a tener en cuenta en una familia, como el tipo de familia, su organización, estructura el modelo de crianza que utilizan, la comunicación al interior de ella. Cómo interactúan con los miembros familiares y que rol tiene cada uno dentro de esta.

Capítulo III. Violencia

En esta sección se encuentra definida la violencia, las consideraciones acerca de actos de violencia generados dentro del entorno familiar, la forma en cómo se presenta en las distintas capas sociales, el análisis histórico sobre la problemática social, la definición acerca de lo relacionado con violencia intrafamiliar y sus apartes en cuanto a maltrato infantil, violencia de pareja, y violencia contra adultos mayores, igualmente se encuentran definidos los modelos de análisis de las relaciones de violencia en el contexto familiar, los tipos de violencia, las consecuencias y los factores asociados a la misma.

En general, se entiende a la violencia como una expresión perversa del ejercicio del poder. Ha sido definida como cualquier relación, que en ese sentido Aleaga, Bernal & Gómez (2016), la definen como un proceso o condición por la cual un individuo o grupo social viola la integridad física, psicológica o social de otra persona. Es considerada como el ejercicio de una fuerza indebida de un sujeto sobre otro, siempre que sea experimentada como negativa.

La Organización Mundial de Salud (OMS) citado por Acosa (2017), la define como el uso intencional de la fuerza o el poder, amenazante o flagrante, contra sí mismo, otra persona, o contra un grupo o comunidad, que resulta en, o tiene alta probabilidad de resultar en lesión, muerte, daño psicológico, mal desarrollo o de privación. Se dice que la violencia tiene lugar en el momento en que se produce un desequilibrio en una relación, cuando se establece una relación de poder o sumisión.

Ante el incremento de las cifras de violencia en el mundo, especialmente en América latina, se hace primordial el diseño de políticas públicas en materia de salud, pero sobre todo en materia de educación, para crear una nueva conciencia que permita la prevenir y eliminar este fenómeno de la sociedad.

Por otra parte, la familia ha sido considerada como la unidad fundamental sobre la cual ha estado y está construida la sociedad, por lo tanto, es un elemento clave para entender los fenómenos que se presentan respecto a la violencia. En pocas ocasiones la violencia, refiere Cussianovith (2016), que esta tiene lugar dentro de la familia, indicando así que se va a transformar en “el escenario cotidiano de desavenencias, de desencuentros, de contradicciones, de tensiones y conflictos.

Esta situación hace de la familia y la vida en el seno familiar, un lugar y un tiempo de riesgo e incluso de violencia para quienes tradicionalmente han ocupado una ubicación de dependencia, vale decir, de subordinación, de carencia de poder decisorio”, allí radica, la importancia de su estudio, su abordaje y finalmente de la solución. Los diferentes grados, niveles y concepciones de la violencia están en correspondencia con los valores, normas y creencias de cada país, época y clase social.

Seguidamente, esta que la ONU (2013), sustenta a la violencia en sus distintas formas, la cual se encuentra presente en todas las capas sociales, en este caso nos centraremos en la violencia generada en las familias, la cual consiste en un fenómeno complejo de carácter social que tiene profundas raíces en el proceso de formación social, de los géneros su identidad y en las relaciones de poder que se establecen.

Igualmente es importante resaltar que se genera violencia cuando un miembro de un, posee mayor poder aprovechándose de esta situación abusa de otro integrante del núcleo familiar que puede tornarse más vulnerable, propiciando desequilibrio sustancial en el núcleo familiar.

El análisis histórico de este grave problema social, revela que se trata de un comportamiento aprendido que se transmite de una generación a otra, a través de canales habituales, como pautas de crianza dados en la familia, el juego el deporte, las instituciones educativas y finalmente con el poderoso refuerzo de los medios masivos de comunicación, se puede decir que la violencia dentro del ámbito familiar no es un problema reciente ya que datos históricos revelan que ha sido una característica de la vida familiar tolerada, aceptada desde tiempos remotos y las expresiones comunes como niños maltratados, “mujeres maltratadas, o abuso sexual forman parte del sin número de cifras que va en aumento debido a la problemática la cual a la cual puede que en ocasiones ya no se le brinde la debida importancia, es lo que suscita Ríos (2016).

Al mismo tiempo la (ONU, 2013) menciona que “las personas sometidas a situación de violencia dentro del hogar presentan una debilitación gradual en sus defensas físicas, y psicológicas lo cual afecta a la salud. Los niños y niñas afectados por cualquier tipo de maltrato presentan trastornos de conducta escolar y dificultades en el aprendizaje, lo más grave de los niños que aprenden modelos de relaciones violentas, tienden a reproducirlas en sus futuras relaciones de tal manera que lo ven como una manera de actuar normal, pues se desarrollan en un ambiente de violencia”.

Específicamente, y en palabras de García y Saavedra (S.F) citados por Cussianovith (2016), sostienen que la violencia intrafamiliar se entiende “como la violencia como toda acción u omisión que transforma en mal tratantes las relaciones entre los miembros del entorno familiar y contra la propia persona”, causando daño físico, emocional, o económico a uno o varios de ellos, es decir son aquellos actos que lesionan o amenazan la vida e integridad de una persona por el abuso que ejerce sobre ella un miembro de su familia.

Por otra parte, la UNICEF (S.F), define la violencia intrafamiliar como el maltrato entre los miembros de una familia, que puede ser de tipo físico, psicológico, sexual o económico.

En la familia podemos encontrar tres tipos de violencia: El maltrato infantil se produce cuando la violencia afecta a niños, niñas y adolescentes menores de 18 años y es ejercida por los padres o cuidadores. Aún en esa apreciación, lo que se llama violencia de pareja o violencia doméstica, es cuando se afecta a algún miembro de la pareja, sin embargo, esta forma de violencia se da principalmente de los hombres hacia las mujeres. A este margen, también existe violencia contra los adultos mayores cuando el maltrato afecta a los abuelos o abuelas de una familia, es decir, las personas de la tercera edad.

Por esta razón un en algunas familias se presenta la Violencia intrafamiliar (la violencia doméstica) la cual es un fenómeno de reciente consideración pública y académica en el país. Ahora bien, Páez (2017), refiere que por esto las expresiones de esta violencia se relacionan con lo que significa ser hombre o mujer en cada contexto, sus derechos y el ejercicio del poder, siendo mayor, por ejemplo, la violencia ejercida por hombres contra sus parejas heterosexuales, contra los niños y niñas, y contra otros hombres. En esta perspectiva de género, las investigaciones dejan ver que esta violencia afecta en distintos órdenes a todos sus miembros, tiende a ir en aumento y parece legitimarse en el ámbito privado.

Seguidamente, el mismo referente del párrafo anterior, habla que, en algunos casos, los miembros de la familia tienen comportamientos cotidianos que son destructivos, pero ellos los asumen como “normales”, luego no logran identificar alertas ni riesgos en el hogar. Dentro de las causas de esta violencia se encuentran: dependencia económica, desempleo, consumo de alcohol y de sustancias psicoactivas; una comunicación “alterada” al interior de las familias; los celos del hombre o de la mujer; el machismo en muchas regiones donde se considera al hombre con libertades y privilegios que no son iguales para la mujer; la transmisión intergeneracional de la violencia. Y dentro de los efectos, se presentan mujeres víctimas de esa violencia que ejercen en menor medida sus derechos sexuales y reproductivos; afectación a la condición de vida propia y de sus hogares -desarticulación del

núcleo familiar-; aceptación del maltrato por parte de la pareja, en especial cuando en su crianza también fueron maltratadas.

Ante lo mencionado, el Estado ha buscado mecanismos de protección de los derechos humanos en la vida doméstica. Se encontraron dos dificultades: ausencia de elementos ante una conciliación en caso de violación de derechos humanos, y escasa consideración de los patrones culturales y de las identidades de género en el contexto de la violencia intrafamiliar.

Ya después de los sustentos teóricos, es como vale decir que la familia debe ser un espacio donde exista la armonía, la comunicación asertiva y los valores ya que es la base fundamental de toda sociedad, sin embargo, por distintos factores en algunos hogares se convierten lugares donde hay maltratos, gritos, conflictos, golpes entre otros, que afectan la convivencia familiar, Si esto sucede es probable que se esté evidenciando la violencia intrafamiliar.

En concordancia a lo anterior, según, Instituto Quintanarroense de la Mujer (2009), la violencia familiar es un problema de índole privado cuyas consecuencias trascienden el núcleo familiar y afectan al conjunto de la sociedad, convirtiéndose, así, en un problema social que implica una enorme derrama en salud, asistencia, procuración y administración de justicia. De acuerdo con lo anterior, la base de toda sociedad empieza por la familia es por esto, que se deben fortalecer los lazos afectivos de las familias, aportando herramientas para promover sus relaciones interpersonales y psicosociales.

Modelos de análisis de las relaciones de violencia en el contexto familiar

Diferentes investigadores se han dedicado a tratar de comprender teóricamente las razones de la violencia intrafamiliar, que al respecto Medina (2013), describe los modelos que buscan explicarla:

Modelo teórico psiquiátrico

La hipótesis que lo sustenta es que las personas que ejercen violencia sobre un miembro de la familia, sufren algún trastorno mental. También es conocido como modelo médico porque busca el “microbio” que explique las causas de la violencia familiar, este microbio puede ser el alcohol, la locura o el comportamiento de la víctima.

Modelo teórico de los recursos

Según esta teoría el problema de la violencia familiar se origina por la falta de recursos, principalmente los económicos.

Modelo teórico cultural

Considera diversas variables tales como: la clase social, elementos económicos, la distribución del poder dentro de la sociedad y la familia, la violencia institucional y política, entre otras. Los especialistas consideran que ninguna de estas variables puede explicar por sí misma la violencia intrafamiliar.

El modelo psicosocial

Incluye varias teorías es lo que refiere Robles (2018), como por ejemplo la del aprendizaje social, la cual enfatiza la importancia del ambiente inmediato en la adquisición de comportamientos violentos, refiriéndose a la familia, la comunidad, etc. El proceso inicia desde la niñez y éstos aprenden por imitación muchas conductas de los adultos cercanos, así como adquieren sus creencias y estilos de pensamiento y afrontamiento emocional.

La teoría sistémica

Afirma que la violencia es el resultado de cierto estilo de interacción conyugal (o familiar), es decir que el acto de la violencia no cae sólo en el agresor, pues una persona maltrata, pero la otra mantiene ese tipo de relación.

Así mismo, en el enfoque sistémico, Fernández & Martínez (2013), sugieren que la familia es un grupo de personas vinculadas y en constante interacción interna y externa, cuya estructura y dinámica configura un sistema humano que se desarrolla en una dimensión temporal y contextual. Es también un sistema en permanente interacción con el exterior, en el que sus miembros se relacionan con otros sistemas y subsistemas, pudiendo ser afectados por el entorno social ya que son sensibles a los factores de su medio y al impacto que éstos pueden producir en su desarrollo individual.

Este modelo es un instrumento de análisis para entender la complejidad de estas relaciones e identificar componentes de otros subsistemas implicados en las relaciones intrafamiliares, en qué parte de la totalidad se origina el problema y, en cuál es posible introducir cambios e influir. El modelo de análisis sistémico sostiene que es necesario contextualizar el desarrollo de un "hábitat" adecuado para la familia en el marco de los factores políticos, económicos y demográficos, de acuerdo a Gabardino, (1992) citado por Fernández & Martínez (2013). En contraste con lo anterior se aprecia que el modelo sistémico propone el análisis del sistema

familiar en relación con los otros sistemas y sub sistemas, a partir de la observación del proceso de retroalimentación entre las relaciones dadas dentro del contexto familiar, dentro de los cuales puede que se busque mantener una funcionalidad y un equilibrio.

El modelo ecológico

Aborda el problema de la violencia desde la interrelación dinámica y permanente de diferentes subsistemas:

El macro sistema se refiere a las creencias culturales que sustentan una sociedad donde tienen lugar las relaciones de poder y subordinación.

El ecosistema: son las instituciones de educación, labores jurídicas, políticas, entre otras, a través de las cuales se transmiten los valores culturales. Según la teoría, mediante estos entornos se legitima socialmente la violencia, se reproducen los estilos autoritarios de relación, para estos fines se utilizan los medios masivos de comunicación, por ejemplo.

El microsistema: la familia, entonces se dice que en familias donde existe violencia predominan las estructuras de corte autoritario, los estereotipos sociales marcan el proceso educativo y están presentes las relaciones de poder y subordinación entre los miembros de esta. Estas características no se manifiestan al exterior de la familia para mantener una imagen socialmente aceptada, sino que son parte de su imagen privada.

De acuerdo a la opinión de quien suscribe, y para los efectos de esta investigación se considera clave los sustentos teóricos que ofrece el modelo ecológico, ya que permite entender el problema desde múltiples dimensiones que se encuentran en constante cambio e interacción.

Adicionalmente, como parte de la comprensión del fenómeno es importante tipificar los tipos de violencia, al respecto los investigadores logran identificar tres, a saber:

Violencia física

Nossa & Turranosa (2005) citados por Sanabria (2014), expresan que esta constituye un atentado a la integridad física de la víctima por medio del uso de la fuerza, como golpes directos con las manos o los pies, lanzamiento de objetos, quemaduras, heridas etc. Aunque muchas cosas son claramente más peligrosas que otras, casi todas son potencialmente peligrosas y todas demuestran una falta de respeto y un intento de intimidar y controlar algún miembro de la familia.

Violencia psicológica

Cassianovith (2016), en esta parte se refiere al hostigamiento verbal entre los miembros de la familia a través de insultos, críticas permanentes, descréditos, humillaciones, silencios, entre otras; es la capacidad de destrucción con el gesto, la palabra y el acto. Esta no deja huellas visibles inmediatas, pero sus implicaciones son más trascendentes ya que “no sólo afecta la subjetividad, la identidad, los sentimientos, la autoestima, sino que todo ello trae como correlato una tonalidad de vida, de comportamientos que no sólo generan sufrimiento, sino que pueden dificultar la convivencia armoniosa”.

Violencia sexual

En cuanto a este flagelo, Tunarroza (2005) citado por Sanabria (2014), manifiesta que es la imposición de actos de orden sexual por parte de un miembro contra la voluntad de otro. En este tipo de violencia se incluye cualquier actividad o contacto sexual no deseado, aunque no se llegue a consumir el acto totalmente, por lo cual es obligar a la pareja a tener relaciones sexuales por la fuerza o con diferentes parejas, imponer la prostitución entre otras acciones.

Negligencia

Al exponer negligentemente al riesgo, incluso al peligro, a personas del ámbito familiar, puede ser el resultado de una equivocada jerarquía en las responsabilidades familiares, como, por ejemplo, si un padre gastara sus ingresos en cualquier cosa menos en la alimentación, el cuidado de la salud, la higiene, la educación de los suyos exponiéndolos así múltiples desventajas en su vida.

Además, en la literatura se expresan otras formas de violencia como la falta de respuesta a las necesidades de contacto afectivo y estimulación cognitiva, falta de atención, descuido en la alimentación y vestuario necesario, es lo que suscita Aleaga (2007). Todas estas formas de violencia pueden ser ejercidas por cualquier miembro de la familia independientemente de su edad, raza o sexo, pudiendo ser a la vez agente o víctima de la violencia. Según la literatura los grupos más vulnerables son los niños, mujeres, ancianos y discapacitados.

Consecuencias de la Violencia.

Como consecuencia se pueden advertir diferentes resultados dependiendo del tipo de violencia que se ejerza y de la víctima, si es un niño o un adulto, por ejemplo, Vásquez (2014), menciona que en los niños trae como consecuencias diversos problemas emocionales y de comportamiento tales como depresión, ansiedad, bajo rendimiento escolar, violencia hacia los pares, hacia la progenitora. Además, aumenta la probabilidad de ser un hombre golpeador porque normaliza la violencia en la familia. Según estudios, la historia de violencia intrafamiliar es un indicador de delincuencia violenta (homicidio) en la juventud y/o en la edad adulta, asevera la autora.

Por otra parte, Acosta C. A. (2014), “señala que los comportamientos violentos obedecen a los estímulos antecedentes seleccionados por sus consecuencias, variando según la frecuencia, la duración y la forma de presentación, tal que si estas son positivas, se incrementa o al menos se mantiene el comportamiento, además la ocurrencia de conductas violentas y las consecuencias asociadas se matizan con aspectos de la víctima y del agresor como la edad el sexo, la personalidad, la percepción del soporte social, emocional, y las características situacionales presentes en la manifestación de una conducta violenta”.

Ahora bien, en las mujeres, argumenta Echeburúa, Zubizarreta & Sarasua (2002) citados por Ospino & Vidal (2014), que igualmente se pueden presentar problemas emocionales y hasta la muerte. Como consecuencia de la violencia física se pueden sufrir, fracturas, hematomas, cicatrices, limitaciones físicas.

Como consecuencia de la violencia psicológica se pueden presentar cefaleas, trastornos de sueño, agresividad, irritabilidad, inseguridad, ansiedad extrema, depresión, pérdida de autoestima, aislamiento social, dependencia emocional, estrés postraumático, dependencia a sustancias psicoactivas, inadaptación en diferentes áreas de la vida como el trabajo, la relación con la familia (cuidado de los hijos, dinámica con padres), área social y sexual, déficit en la solución de problemas, suicidio y síndrome de la mujer maltratada.

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2012) citado por Ospino (2014), dan a conocer que los hombres experimentan las mismas consecuencias, sin embargo, se registran menos casos, lo que no quiere decir que necesariamente no esté ocurriendo, sino que existen razones de carácter cultural (machismo) que impiden que el registro se haga como corresponde. De este modo, por ejemplo, de acuerdo a las cifras registradas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia en el año 2011 se reportaron un total de 57.781 casos, de los cuales 51.092 fueron mujeres y 6.669 hombres.

En otro orden de ideas, de acuerdo con investigaciones llevadas a cabo por diferentes investigadores y corroborado por Ospino (2014), existen factores de riesgo que se relacionan con la pareja y de algún modo promueven o estimulan la violencia en el seno de la familia, al respecto la autora señala que la dificultad para controlar los impulsos agresivos, los celos, antecedentes de maltrato infantil, el consumo de alcohol, comportamiento violento en presencia de los hijos, son los factores con mayor preeminencia al momento de estudiar las posibles causas asociadas a eventos puntuales de violencia.

La Influencia cultural en el desarrollo de la violencia definida por Martínez M. C. (2014), hacen mención ante el hecho de que la familia reproduce, mediante la crianza, modelos que mantienen por el tradicionalismo cultural, los patrones de dominación, predominando en algunos el ejercicio de la violencia; podría decirse que la mujer ha tenido cierta cuota de responsabilidad frente a esta situación, bien por su rol de socializadora, mediadora, o por su función de reproductora social de valores y normas que sustentan esta forma de organización basada en la división del trabajo para hombres y mujeres, más fuertes o arraigados en algunas zonas del país.

Factores asociados a la violencia

Para explicar la presencia de este fenómeno, GOZALEZ (2014), propone factores o variables asociados a la misma. Por ello nos enfocaremos en mencionar los factores desde los siguientes puntos de vista.

Factores individuales

Antecedentes de violencia en la infancia las perspectivas que se pueden generar por parte de las víctimas de violencia intrafamiliar, presentan conductas repetitivas, desde la óptica de

la “transmisión” de la violencia de generación en generación, como algo constante, que se repite en el espacio doméstico a lo largo del tiempo en la construcción de las relaciones familiares.

Antecedentes de violencia en la pareja

Según un estudio, Flores (2015), propone un estudio del banco mundial un modelo explicativo cuantitativo de violencia contra la mujer en el cual divide en dos factores interviniente en la VBG, como factores protectores y factores de riesgo; la historia de abuso infantil del compañero constituye un factor individual. De acuerdo a los datos encontrados en un estudio, las mujeres y los varones que provenían de una familia, cuya dinámica fue hostil para su desarrollo social, iniciaron una vida conyugal en la cual repitieron el mismo modelo de convivencia familiar del cual provenían, continuando la cadena de transmisión generacional de la violencia, independientemente de que la representación social que haya construido, respecto de lo que debe ser una familia.

Consumo de alcohol

El uso de alcohol y las drogas son factores de riesgo, para generar violencia, la combinación de modos violentos para la resolución de conflictos con adicciones o alcoholismo suele aumentar el grado de violencia y su frecuencia.

Factores sociales

En los ámbitos donde crecen los niños y los adolescentes se ha naturalizado la violencia y conductas agresivas en la interacción como una forma de disciplinar, de defenderse y de poner límites en relación con las variables políticas, históricas y culturales, en palabras de Potocnjak, Berger, & Tomicic (2011). El ejercicio de conductas antisociales está determinado

por la interacción de las características intrínsecas del individuo con las influencias provenientes de los diferentes grupos humanos.

En consonancia con ello, la familia es quizás el mayor proveedor de modelos conductuales violentos, es lo que refiere Muñoz (2014), en tanto dichas familias presenten fallas en el establecimiento de pautas de comportamiento, bajo nivel de interacciones positivas, pobre supervisión parental y ejercicio de la autoridad inadecuado (coercitivo o inconsistente), todas situaciones relacionadas con déficits en habilidades sociales y de resolución de conflictos, así como un manejo emocional inadecuado es decir la calidad de las relaciones es fundamental, ya que la percepción de falta de apoyo, y la ausencia de comunicación asertiva influyen negativamente en las relaciones que posteriormente establece el adolescente a establecer conductas violentas.

Perspectiva de género

Según una construcción social que define lo que es ser hombre o mujer socialmente, identifica las características construidas que definen y relacionan los ámbitos del ser y del quehacer femenino y masculino, dentro de contextos específicos. Va a centrar su análisis en el ámbito familiar desde una perspectiva de género. Se considera que la familia, por ser el espacio donde se expresa directamente la violencia de género en todas sus formas (física, psicológica y sexual), requiere de una atención especial, además que su aproximación permite visibilizar aquellos mecanismos reproductores de relaciones de género que dan marco a la aparición de la violencia. Por otro lado, consideramos que el análisis de familias permite apreciar y analizar el desarrollo del fenómeno de violencia sobre la mujer en situaciones y realidades específicas, que están en correspondencia con la diversidad de culturas en nuestro país.

Nivel socioeconómico

Se ha demostrado que la pobreza afecta de manera desproporcionada a las mujeres, en particular a aquellas que son jefas de hogares, y esto da como resultado nuevas formas de violencia o agrava las ya existentes al generar nuevas formas de subordinación. La falta de acceso a servicios básicos de salud, vivienda y educación, así como a la propiedad de la tierra, afecta en forma masiva a las mujeres y las deja sin posibilidades ni herramientas para hacer valer sus derechos en equidad. En este contexto los retos a futuro son grandes para lograr un mundo libre de violencia de género.

Por otra parte es importante mencionar que los estudios realizados por Martínez R. d. (2015) destinados a identificar el conjunto de variables o factores individuales implicados en la violencia de género, han tratado de mostrar que, aunque los malos tratos no están restringidos a ningún grupo social, el nivel de riesgo no es el mismo para todos los colectivos. Por otra parte, hay que tener en cuenta, que los investigadores de estos temas suelen obtener sus muestras de los sectores más pobres por ser más fácilmente accesibles.

METODOLOGÍA

Tipo de Investigación

El presente trabajo de grado utiliza una metodología cualitativa, definida como “El conjunto de procesos que busca comprender la perspectiva de los participantes individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados” (Hernández, Metodología de la Investigación (2010) de Hernández, Fernández y Baptista, 2010) es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad, teniendo en cuenta que se debe ahondar aún más en la temática de investigación, con el fin de identificar los factores desencadenantes del conflicto intrafamiliar como generadores de violencia , por tal razón resulta pertinente profundizar en las experiencias y perspectivas de la muestra seleccionada, haciendo uso del tipo de investigación cualitativa.

Alcance de la Investigación

Esta investigación tiene un alcance del tipo descriptivo, el cual va más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; está dirigido a responder a las causas de los eventos físicos o sociales, se centra en describir por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más temáticas están íntimamente relacionadas. (Hernández, Metodología de la Investigación (2010) de Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Por tal motivo se procederá a utilizar un estudio explicativo, con el fin de proporcionar un sentido de entendimiento del fenómeno.

Diseño

El diseño de la investigación es de tipo fenomenológico, diseño el cual es definido por Mertens (2005 citado de (Hernández, 2010) como el estudio de las experiencias individuales

subjetivas de los participantes. Lo que indica que un estudio de este tipo indaga de manera individual los antecedentes de los participantes, recolectando la información necesaria para la investigación.

Del mismo modo, Creswell, Álvarez y Mertens (2005 citado de (Hernández, 2010)) mencionan que la fenomenología se fundamenta en las siguientes premisas de estudio que pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente. Por otra parte, el diseño fenomenológico se basa en el análisis de discursos y temas específicos, así como en la búsqueda de sus posibles significados; Se enfocan en las experiencias individuales subjetivas de la muestra seleccionada.

Población

Tipo de monografía: estudio de caso.

Población: 230, habitantes de la vereda de Tane del municipio de Chitaga, Norte de Santander, (COLOMBIA).

Los participantes de la investigación fue una familia reconstituida que viven actualmente en la Vereda de Tane del Municipio de Chitaga, tomando como muestra una pareja de 32 años de edad de la madre, 38 años de edad del padrastro y 9 años de edad del hijo biológico de la madre para la investigación.

Muestra.

Las muestras no probabilísticas, también llamadas muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por

un criterio estadístico de generalización” (Sampieri, Fernández y Baptista 2014). De acuerdo con lo anterior, en esta investigación la muestra que se usó fue por conveniencia, ya que por criterios de la investigación se debe buscar personas que cumplan con ciertas características como pertenecer a una familia del área rural, y que esta estructura familiar sea de tipo reconstituida. De ahí se selecciona un estudiante del colegio de Tane y su acudiente.

Técnicas

Entrevista semiestructurada.

Según Díaz (2013) las entrevistas semiestructuradas presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En esta medida, como primer punto, se tiene que la familia es un conjunto dinámico, que no solo comparten consanguinidad, sino también, lazos emocionales, creencias, costumbres, entre otros. De la misma manera, es la base fundamental donde se construye bienestar para una sociedad de paz.

En ese mismo sentido, Barquero (2014), suscita que la promoción de la convivencia familiar no solo es un factor de bienestar para las personas, si no la base de la que se construye la ciudadanía, el capital social, la calidad de un país en el futuro, y también la posibilidad de entendimiento entre los pueblos. Aprender a convivir incide de manera directa en el combate de forma violenta, de relación, por lo tanto, en la construcción de una cultura de paz (pág.2).

Al margen de lo anterior, un ambiente en parsimonia representa tranquilidad, el cual le da un mejor equilibrio a la dinámica familiar, aunque no se está exento de una posible decadencia que pueda desequilibrar a esta, generando momentos de violencia, pero todo va, en como sus componentes resuelven este tipo de afectaciones, sin dejar colapsar a la misma, optando como medidas preventivas (herramientas de resolución conflictos).

Por otra parte, está en que, en la presente monografía que lleva como nombre, “*Conflicto intrafamiliar como generador de violencia en población rural, en el municipio de Chitaga (Norte de Santander)*”, se realizó un estudio de caso, donde se aplica una entrevista semi-estructurada a la madre del hogar, a un menor, y a la figura paterna (padrastro), con preguntas direccionadas en base a las categorías, con un mismo direccionamiento. Esta familia como ya es visto, es de tipo compuesta o reconstituida, donde Pereira (2016), sustenta que esta modalidad familiar tal vez sea la que más abunda en la actualidad debido al gran número de divorcios que se producen. Son formadas por ejemplo por los hijos biológicos del padre y los hijos biológicos de la madre.

En esa medida, es como de acuerdo a la técnica aplicada en este contexto familiar, se pudo evidenciar de alguna manera, violencia en la misma, siendo está catalogada, por el autor Aleaga, Bernal, & Gómez (2016), como una expresión perversa del ejercicio del poder. De la misma manera la OMS citado por Acosta (2017), la define como el uso intencional de la fuerza o el poder, amenazante o flagrante, contra sí mismo, otra persona, o contra un grupo o comunidad, que resulta en, o tiene alta probabilidad de resultar en lesión, muerte, daño psicológico, mal desarrollo o de privación.

Seguido de lo anterior, dentro de esta violencia, se pudieron clasificar dos por parte del participante uno, en la cual se encuentra, lo que es violencia física, psicológica, y verbal, siendo la primera Nossa & Turranosa (2005) citados por Sanabria (2014), como un atentado a la integridad física de la víctima por medio del uso de la fuerza, como golpes directos con las manos o los pies, lanzamiento de objetos, quemaduras, heridas etc.

Seguidamente esta la psicológica, que vendría siendo en palabras de Cussianovitch, (2016), en el hostigamiento verbal entre los miembros de la familia a través de insultos, críticas permanentes, descréditos, humillaciones, silencios, entre otras; es la capacidad de destrucción con el gesto, la palabra y el acto. Vale decir que, la participante tres, también se ve afectada por este tipo de violencias, siendo otra como la económica, que por el mismo poder del participante dos, se han venido generando estos inconvenientes.

En ese mismo sentido, el participante número dos (2), como es el que comanda el patriarcado, así mismo es el que ha generado todo tipo de actos violentos, con una actuación prepotente, dominante, en su máxima expresión, con el participante uno (entendido), y la participante tres (su esposa).

Por otro lado, está en que la violencia sexual, la cual no fue manifestada por la participante tres, pero de acuerdo al autor Tunarrosa (2005) citados por Sanabria (2014), está es la imposición de actos de orden sexual por parte de un miembro contra la voluntad de otro.

En este tipo de violencia se incluye cualquier actividad o contacto sexual no deseado, aunque no se llegue a consumir el acto totalmente, por lo cual es obligar a la pareja a tener relaciones sexuales por la fuerza o con diferentes parejas, imponer la prostitución entre otras acciones. Esta concepción vendría siendo como una predicción, debido a la manifestación de los mismos participantes, donde se realiza un esquema de lo que probablemente se esté presentando dentro de esta familia.

Del mismo modo, de acuerdo con lo que postula Vásquez (2014), menciona que en los niños trae como consecuencias diversos problemas emocionales y de comportamiento tales como depresión, ansiedad, bajo rendimiento escolar, violencia hacia los pares, hacia la progenitora. Además, aumenta la probabilidad de ser un hombre golpeador porque normaliza la violencia en la familia.

Seguidamente, estas teorías, se las logro evidenciar de la siguiente forma, en el participante número tres (3), el cual manifestó: *“las normas no me gustan, porque a uno le gritan, más que todo mi papá...él se pone bravo, me regaña y me pega...mis padres hablan y gritan mucho...Mi papá pelea por celos...Me pongo rabioso y me siento mal cuando mis papás pelean”*. Aquí se puede evidenciar cierto malestar el cual puede convertirse en un cuadro de ansiedad, teoría la cual se está evidenciando, por el mismo sustento del menor.

Otro flagelo que se pudo evidenciar en concordancia con la teoría, es el síndrome de la mujer maltratada, donde Echeburúa, Zubizarreta & Sarasua (2002) citados por Ospino & Vidal (2014), afirma que se convierte en un momento sumiso a todo tipo de maltrato, sin opinión ni intervención alguna por parte de la femenina. Así mismo, otro sustento teórico es

el Cussianovitch. (2016), el cual suscita que la violencia psicológica es el hostigamiento verbal entre las víctimas que no deja huella visible, pero sus implicaciones pueden llegar al deterioro de la familia, y de la misma persona como tal, generándose así un colapso de la misma.

En otro momento, está en que Buznegro (2014), expresa que la clave para solucionar los conflictos, es por medio de la escucha activa, en otras palabras, estar abierto a lo que dice la otra persona. Esto se trae a colación, debido a que el participante número dos (2), solamente aplica un tipo de comunicación, que es la agresiva, uno de los meollos por los cuales se ha venido dando un génesis de violencia dentro de este contexto familiar.

Con lo anterior, Según Mantilla (2002) citado por Corrales, Quijano, & Góngora (2017), refiere que “la comunicación asertiva tiene que ver con la capacidad de expresarse verbal y preverbalmente en forma apropiada a la cultura y a las situaciones” (pág. 61).

De la misma manera, otro de los factores que influyen y desencadenan estos patrones, en el conflicto intrafamiliar, son la Influencia cultural en el desarrollo de la violencia definida por Martínez (2014). Esto también hace mención ante el hecho de que la familia reproduce, mediante la crianza, modelos que mantienen por el tradicionalismo cultural, los patrones de dominación, predominando en algunos el ejercicio de la violencia; podría decirse que la mujer ha tenido cierta cuota de responsabilidad frente a esta situación, bien por su rol de socializadora, mediadora, o por su función de reproductora social de valores y normas que sustentan esta forma de organización basada en la división del trabajo para hombres y mujeres, más fuertes o arraigados en algunas zonas del país.

Ahora bien, en cuanto a la resolución de conflictos, en contraste a la teoría y a lo evidenciado en este proyecto, según Casamayor (2002) citado por Ramos, Ravello & Rivera (2013), este autor señala que *“un conflicto se produce cuando hay un enfrentamiento de*

intereses o de las necesidades de una persona con los de otra, o con los del grupo o con los de quien detecta la autoridad legítima”, sin embargo, de acuerdo a esta teoría, se puede refutar, que por el mero interés del participante dos (2), es como se ha venido desembocando este tipo de malestares, siendo este el autor principal de dicha falencia familiar.

ANÁLISIS GENERAL POR CATEGORÍA

Categoría Uno: Conflicto

Subcategorías: Establecimientos de roles dentro del sistema familiar – Normas dentro del Sistema Familiar

A continuación, se sustentan las ocho (8) preguntas, las cuales son conducentes a dar respuesta a lo que tiene que ver con escenas del conflicto, en relación a el establecimiento de roles dentro del sistema familiar más significativo dentro de este contexto, dando respuesta al objetivo general, en donde se pretende reconocer los factores desencadenantes del conflicto intrafamiliar como generadores de violencia en una familia reconstituida de la vereda Tane del municipio de Chitaga (Norte de Santander), la cual es aplicada a los tres participantes; P (1) Hijo, P (2) Padrastro y P (3) Madre.

Por lo que se refiere a Conflicto según, Buznegro (2015), es parte de la vida cotidiana es algo inevitable que les sucede a todos los seres humanos y que a la vez es importante encontrarle solución productiva a los problemas que enfrentamos a diario. El impacto en la salud y el bienestar de las personas resulta decisivo, en la forma que se maneje.

De acuerdo con lo anterior, en las primeras cinco preguntas, las cuales acaparan la subcategoría de establecimientos de roles dentro del sistema familiar, en los tres participantes, se pudo evidenciar testimonios similares. Ejemplos de ello son: P (1) "...la autoridad principal de la casa es mi papá..."; P (2) "...el hombre de la casa, el que lleva las riendas en la misma..."; P (3) "...no ejerzo ningún tipo de autoridad en el hogar, ya que no represento ninguna autoridad en los niños...".

En este mismo sentido, en la subcategoría, Normas dentro del Sistema Familiar, compuesta por cuatro interrogantes (6-9), se encontraron los siguientes testimonios. Ejemplos de ello son: P (1) "...las normas dentro de la familia las da mi papá, y en algunos

momentos me grita...”; P (2) “...las normas las deben cumplir todos, ella y él...”; P (3) “...no tengo ningún tipo de reglas, ni para tomar decisiones, ya sea de la relación o del hogar, el me regaña y me pega...”

Ya como se puede apreciar, y bajo el testimonio de los integrantes de esta familia, lo uno encaja por lo otro, radicando y dándole el papel fundamental al participante dos, el cual maneja un sistema conservador, con unas particulares, acudiendo de cierta forma al conflicto, sin intervención alguna por parte del dialogo. Entonces, de este modo es como se atañe la dinámica de la misma.

Categoría dos: Violencia

Subcategorías: Interacción familiar – Comunicación Afectiva

Seguidamente, se prosigue con la categoría número dos (2), donde esta es definida por la OMS (S.F) citado por Acosta (2017), como el uso intencional de la fuerza o el poder, amenazante o flagrante, contra sí mismo, otra persona, o contra un grupo o comunidad, que resulta en, o tiene alta probabilidad de resultar en lesión, muerte, daño psicológico, mal desarrollo o de privación.

Ahora bien, en la subcategoría de interacción familiar, hay cuatro preguntas (10-14) representativas, las cuales definen esta categoría. Ejemplos de ello son: P (1) "...me siento querido por mi mamá y mi hermana..."; P (2) "...yo la mando y ella me obedece..."; P (3) "...no presenta nigrun cariño hacia mí, sus cariños son pegándome jajaja..."

Por otro lado, está la subcategoría de Comunicación afectiva, en la cual se abarcan dos preguntas (15-16), donde se pudo encontrar lo siguiente. Ejemplos de ello son: P (1) "...casi no hablamos para arreglar las cosas..."; P (2) "...lo que diga así debe ser..."; P (3) "...Yo solo guardo silencio a lo que hay que hacer..."

Con estos testimonios, se imparte lo que es la esencia de esta familia, que de alguna forma presenta muchas inconsistencias, pero que finalmente se logró dar con el fin de la investigación, dándole así respuesta a los mismos objetivos planteados a un inicio. Hasta aquí la apreciación en fusión a la teoría, es que en la actualidad en distintas zonas rurales se siguen conservando ciertas ideologías conservadoras, las cuales fueron implementadas en pasados, y que, en este momento, algunos hogares que tal vez por seguir arraigados a estos, o por el desconocimiento de las mismas, no han evolucionado en esta parte, optando por un mismo mecanismo.

Análisis General por Categoría

Entrevista Semi-Estructurada a las Tres Muestras. Hijo (P1) – Padrastro (P2) - Madre (P3)

A continuación, se realizó un análisis de contenido que consiste en llevar a cabo un conjunto de procedimientos para realizar un texto analítico, según Hernández (2014), refiere “que el análisis de contenido es para algunos autores, una técnica de investigación, mientras que para otros es un método de investigación, o inclusive, un conjunto de procedimientos”. (pág. 36)

P (1).

Categoría	Subcategoría	Preguntas	Texto	Unidad de Análisis
Conflicto	Establecimientos de roles dentro del sistema familiar	1. ¿Al momento de realizar una tarea como se distribuyen en el interior del hogar?	<i>P1: A veces varia, a veces mi mama a veces mi papa, mi papa me lo dice cuando mi mama está trabajando.</i>	En esta subcategoría se evidencio que el menor de edad tiene claro los establecimientos de roles dentro del sistema familiar ya que refiere que la autoridad principal de su hogar es la figura masculina o la figura paterna.
		2. ¿Cuáles limites se establecen al interior de su hogar?	<i>P1: mi mama me dice que tengo que hacer las tareas, ir al colegio, y no portarme mal.</i>	
		3. ¿Describa como son las normas de convivencia al interior de su familia?	<i>P1: las normas no me gustan porque a uno le gritan, más que todo mi papá</i>	
		4. ¿De qué manera se toman las decisiones en su hogar?	<i>P1: Cuando mi mamá nos dice que salgamos mi papá le dice que él no</i>	

Conflicto

		<i>quiere y no salimos</i>	
		5. ¿En el momento que se rompe una norma como actúa la persona que ejerce la autoridad?	<i>PI: mi papa se pone bravo y me regaña y me pega.</i>
Normas dentro del sistema familiar		6. ¿Que normas usan para solucionar los problemas en su familia?	<i>PI: hablan y gritan mucho</i>
		7. ¿Cuáles es el principal motivo por el cual se presentan conflictos en el hogar?	<i>PI: Por un numero de un señor, que días llegamos de la escuela y estaban peleando por el número del señor.</i>
		8. ¿cuál es el conflicto más frecuente en su hogar?	<i>PI: porque mi papa es celoso.</i>
			En la subcategoría de normas dentro del sistema familiar se evidencia que las normas dentro del sistema familiar las impone la figura paterna de una manera no tan asertiva ya que al momento de dirigirse al menor lo hace por medio de gritos, las cuales están afectando emocionalmente al menor de edad.
		9. ¿cómo manejan los conflictos en su hogar?	<i>PI: Se dan besitos.</i>
Interacción Familiar		10. ¿Qué espacios comparten en familia?	<i>PI: Nunca salimos, solo los Domingos a veces vamos a la cancha.</i>
		11. ¿Describa una de las situaciones más difíciles que haya evidenciado dentro de su núcleo familiar?	<i>PI: Cuando se pelean mis papas</i>
			En la subcategoría de interacción familiar se evidencio que no se cumple un aspecto básico como la afectividad en la familia ya que el menor de edad no siente afecto por parte

Violencia

	12. ¿de qué manera se manifiestan el afecto entre los diferentes miembros de la familia?	<i>PI: A veces me siento mal porque mis papas pelean y cuando eso pasa me pongo rabioso porque no me gustan que peleen eso es malo</i>	de su padrastro, solo por parte de su madre y su hermana.
	13. ¿describa cuál es el integrante de su familia más afectivo?	<i>PI: mi mamá y mi hermana me abrazan y me dan besitos</i>	
	14. ¿describa cuál es el integrante de su familia menos afectivo?	<i>PI: mi papá casi no porque me regaña</i>	
Comunicación Afectiva	15. ¿describa como es la comunicación al interior de su familia?	<i>PI: mi mamá y mi papá se gritan mucho.</i>	En la subcategoría de comunicación afectiva se evidencia que en esta familia no se logra una buena comunicación por parte del padrastro al niño, ni del niño al padrastro
	16. ¿Cuáles son las situaciones que conllevan a impedir que exista una buena comunicación entre cada miembro del núcleo familiar?	<i>PI: Cuando mi mamá llega tarde del trabajo mi papá le grita mucho y ella no puede hablar.</i>	

P (2).

Categoría	Subcategoría	Preguntas	Texto	Unidad de Análisis
Conflicto	Establecimientos de roles dentro del sistema familiar	1. ¿Al momento de realizar una tarea como se distribuyen en el interior del hogar?	<i>P2. Ambos, pues yo trabaja y ella también a veces, y los oficios de la casa siempre ella, porque ella es mujer y las mujeres son las del oficio, y los días que estaba en la casa yo me ponía a beber cerveza.</i>	En esta subcategoría de establecimiento de roles se puede establecer que el participante N°2 ejerce el rol establecido dentro del hogar ya que él se considera” el hombre de la casa, el que lleva las riendas en la misma”.
		2. ¿Cuáles límites se establecen al interior de su hogar?	<i>P2. No habían límites, pues si se mandaban a la escuela pero límites como tal no.</i>	
		3. ¿Describa como son las normas de	<i>P2. No yo no les decía nada, el que quiera salir</i>	

		convivencia al interior de su familia?	<i>tiene todo el derecho de salir, y pues cuando salimos siempre salen los niños conmigo o con la mama porque solos no salen, o cuando salen solos es porque los mando a la tienda. Y cuando mi mujer sale del trabajo y se demora al llegar a la casa me da rabia.</i>	
		4. ¿De qué manera se toman las decisiones en su hogar?	<i>P2: yo las tomo solo.</i>	
		5. ¿En el momento que se rompe una norma como actúa la persona que ejerce la autoridad?	<i>P2: a el niño siempre le pegaba porque él se hacia el que no entendía entonces siempre le pegaba con la correa o con una chola.</i>	
Conflicto	Normas dentro del sistema familiar	6 ¿Que normas usan para solucionar los problemas en su familia?	<i>P2: Nunca solucionábamos nada.</i>	En la subcategoría de normas dentro del sistema familiar se evidencia que le establecía normas a la esposa y cuando no se cumplían la persona N° 2 se alteraba y reaccionaba violentamente con su conyugue y sus hijos
		7. ¿Cuáles es el principal motivo por el cual se presentan conflictos en el hogar?	<i>P2: porque salía en la mañana a chismosear por ahí a las 6 de la mañana y llegaba a las 11-12 entonces ya no me gustaba porque usted sabe que las amigas le</i>	

	<i>dan muchos concejos y uno mismo los escuchaba hablar entonces ya por eso me generaban desconfianza</i>	
8. ¿cuál es el conflicto más frecuente en su hogar?	<i>PI: porque se iba y no lavaba los trastes o no hacia aseo.</i>	
9. ¿cómo manejan los conflictos en su hogar?	<i>PI: le decía las cosas de mala manera pero cuando me contestaba y me daba rabia que me contestara y le pegaba.</i>	
10. ¿Qué espacios comparten en familia?	<i>PI: no ninguno, no.</i>	En la subcategoría de interacción familiar se evidencio que la persona N°2 es más dominante sobre la conyugue ya que el expresa que ella es más cariñosa porque “yo la mando y ella me obedece”. Es importante mencionar que se evidenciaron afectaciones de interacción social puesto que los miembros de la familia no realizan actividades de ocio

Interacción Familiar

Violencia

		donde la familia comparta y tenga momentos emotivos.
	11. ¿Describa una de las situaciones más difíciles que haya evidenciado dentro de su núcleo familiar?	<i>P1: las agresiones, cuando yo le hablaba ella me respondía y yo le pegaba.</i>
	12. ¿De qué manera se manifiestan el afecto entre los diferentes miembros de la familia?	<i>P2: cuando salgo por ahí un besito o algo así, no le digo ni palabras bonitas ni nada, la verdad no.</i>
	13. ¿describe cuál es el integrante de su familia más afectivo?	<i>P1: yo creo que la mujer jejeje porque cuando yo la mando ella obedece y mi hija pequeña.</i>
	14. ¿describe cuál es el integrante de su familia menos afectivo?	<i>P1: los menos afectivos soy yo y el niño</i>
Comunicación Afectiva	15. ¿describe como es la comunicación al interior de su familia?	<i>P1: En ocasiones en buena cuando ella me hace caso, pero cuando lo hace la grito y si me contesta me da rabia y le pego.</i>
	16. ¿Cuáles son las situaciones que conllevan a impedir que exista una buena	<i>P1: cuando ella llega tarde del trabajo porque se pone a conquistar y se va y pues cuando llega</i>
		En la subcategoría de comunicación afectiva se evidencia que no existe una buena comunicación tanto verbal como no verbal por parte de la persona N°2 ya que se evidencia que él es una persona posesiva y explosiva.
		En la subcategoría de comunicación afectiva se evidencia que no existe una buena comunicación tanto verbal como no verbal por parte de la persona N°2 ya que se evidencia que él es una persona posesiva y explosiva.

comunicación entre cada miembro del núcleo familiar? *yo le digo y ella me contesta y eso me da rabia y le pego.*

P (3).

Categoría	Subcategoría	Preguntas	Texto	Unidad de Análisis
Conflicto	Establecimientos de roles dentro del sistema familiar	1. ¿Al momento de realizar una tarea como se distribuyen en el interior del hogar?	<i>P3. Yo me encargo de todo el oficio de la casa, yo también trabajo y él también trabaja, pero el colaborar me con el oficio de la casa no.</i>	En esta subcategoría de establecimiento de roles se puede establecer que el participante N°3 no ejerce ningún tipo de autoridad en el hogar ya que se evidencia que ella no mantiene su autoridad frente a los niños.
		2. ¿Cuáles límites se establecen al interior de su hogar?	<i>P2. A los niños les digo que se porten bien, que les vaya bien en la escuela, que les pongan atención a los profesores, que en el colegio no solamente se va a jugar sino a aprender. Ya el pues que no me pegue ni tampoco me insulte</i>	
		3. ¿Describa como son las normas de convivencia al interior	<i>P3. Yo los regaño pero el si le pega a el niño a la niña no.</i>	

Conflicto

Normas dentro del Sistema Familiar

de su familia?

4. ¿De qué manera se toman las decisiones en su hogar?

P2: yo las tomo sola y pues a veces le digo y él me contesta muy grosero, antes era muy insoportable, no puede uno ni salir a la calle porque me pega de una vez el grito.

5. ¿En el momento que se rompe una norma como actúa la persona que ejerce la autoridad?

P2: es el, el que ejerce la autoridad, le hacen más caso los niños a él, porque como dice el dicho a la mamá siempre se la montan jajaja, porque como uno legalmente lo regaña y le pega y luego como a juepucha venga y lo consiento, pero cuando él los regaña y les pega duro no los consiente ni nadan.

6 ¿Que normas usan para solucionar los problemas en su familia?

P2: La única solución que el daba era pegarme.

7. ¿Cuáles es el principal motivo por el cual se presentan conflictos en el hogar?

P3: porque en ocasiones cuando son parciales los estudiantes van a comer tarde y yo salía más tarde de mi trabajo 5:30- 6:00 de la tarde y de una me iba

En la subcategoría de normas dentro del sistema familiar se puede inferir que la persona N° 3, no tiene ningún tipo de normas ni reglas ante tomar una decisión ya sea del hogar

	<p><i>para la casa y antes de llegar a la casa mejor dicho me echaba la cruz, porque de una vez comenzaba a reñegar y pues él me decía que yo siempre salía a las 3 y que quien sabe que me ponía a hacer y pues yo le contestaba porque yo tampoco me dejaba y cuando él ya me veía así de una vez le pegaba a uno</i></p>	<p>o de la relación, porque su pareja actual la agrede física, emocional y verbalmente y esto genera que esta persona omita cumplir su rol como madre.</p>
<p>8. ¿cuál es el conflicto más frecuente en su hogar?</p>	<p><i>P3: que un momento estaba bien y otro momento estaba mal y un sin darle motivos ni nada el me pegaba, y yo le peleaba porque él no estaba contribuyendo en los gastos de la casa y decía que él no tenía plata y que no sé qué.</i></p>	
<p>9. ¿cómo manejan los conflictos en su hogar?</p>	<p><i>P3: pues me sentaba con él y le decía que ellos ven y ellos aprenden y como dicen en la escuela el reflejo de los niños en la casa es que se los da uno, entonces yo le decía que lo solucionaríamos de otra manera y él me decía que hay no venga usted con</i></p>	

Violencia

		<i>esas cosas entonces pues prefería quedarme callada.</i>	
Interacción Familiar	10. ¿Qué espacios comparten en familia?	<i>P3: no compartimos nada, ni los días de cumpleaños, ni el día de la madre, nada.</i>	En la subcategoría de interacción familiar, la persona N°3, tiene pocos aspectos emocionales con su pareja ya que no se presenta ningún tipo de cariño hacia ella, por el contrario ella es la que manifiesta cariño y la respuesta de su conyugue es la agresión y el maltrato.
	11. ¿Describa una de las situaciones más difíciles que haya evidenciado dentro de su núcleo familiar?	<i>P3: una vez cuando me dio rabia porque me le pego a la niña que tenía siete meses de nacida y como él vio que yo me metí me pego y desde ese día el todas las cosas las solucionaba con golpes</i>	
	12. ¿De qué manera se manifiestan el afecto entre los diferentes miembros de la familia?	<i>P2: la verdad nada jajaja, yo con el sí, pero el conmigo no, yo era la que me acordaba de todo.</i>	
	13. ¿describe cuál es el integrante de su familia más afectivo?	<i>P1: yo y yo le acostumbraba a los niños que tenían que acordarse de que era el papa que esto y aquello que fuera como fuera son los papas entonces ellos siguen el ejemplo de uno</i>	
	14. ¿describe cuál es el integrante de su familia menos afectivo?	<i>P1: él es el menos afectivo ni una palabra bonita ni nada.</i>	

Comunicación Afectiva	15. ¿describa como es la comunicación al interior de su familia?	<i>PI: mala porque yo no le puedo decir nada porque el de una vez se enoja, y pues si yo le contesto me pega entonces mejor no le digo nada.</i>	En la subcategoría de comunicación afectiva se evidencia que no existe una buena comunicación por parte de la pareja a la persona N°3 ya que no podía expresar sus emociones ni sentimiento ni lo que pensaba porque eran recibidas con una mala palabra o con violencia
	16. ¿Cuáles son las situaciones que conllevan a impedir que exista una buena comunicación entre cada miembro del núcleo familiar?	<i>PI: cuando yo llegaba tarde y no me escuchaba y nos gritábamos y el me golpeaba.</i>	

CONCLUSIONES

En primera instancia, está en que los factores que se lograron identificar, los cuales son los desencadenantes del conflicto intrafamiliar como generadores de violencia en una familia reconstituida de la vereda Tane del municipio de Chitaga, están la falta de implementación de estrategias, de negociación para la resolución de conflictos. Por otro lado, se evidencia el uso de la comunicación agresiva por parte del participante número dos (2), la cual es la figura paterna, quien ejerce un papel imponente dentro de la misma, por modelos reflejados en sus antecedentes familiares.

Ahora bien, en ese mismo sentido, debido a que esta es una familia compuesta o ensamblada, se logró determinar, una falta de afectividad, del participante tres (padrastro) hacia el participante uno (entenido), factor negativo, que, por sus mismos antecedentes familiares, su comportamiento hacia otro barón es poco representativo entre estos dos participantes, por el mismo género de estos.

En otro momento, la falta de valores, como la tolerancia y el respeto, los cuales son fundamentales dentro del equilibrio familiar, que en este momento no se logran evidenciar, son un pilar para el compacto de la misma. Cabe señalar que esta es una estructura la cual nutre y dinamiza a un componente familiar, factor que en alguna medida ha contribuido a la degradación de esta familia.

Otro de los objetivos, es que, a la hora de indagar la estructura y organización del sistema familiar por medio de la entrevista semiestructurada, se puede concluir, que en los participantes uno y tres, se puede evidenciar que, su estructura mental, ya se les viene pronunciado secuelas de un pasado familiar representativo dentro del participante número dos. Y es así como por medio de estas, la sumisión a prevalecido dentro de ellos, que, seguido del presente, la violencia va a seguir reinando, como un patrón de generación en generación.

El tercer y último objetivo, el cual es el lanzamiento de un folleto, que por medio de este se podría mitigar un poco los factores de riesgos, los cuales le dan apertura a la violencia intrafamiliar. En ese mismo sentido, está en que, en las zonas rurales, hay escasos de programas preventivos, de tal forma que acaparen esta población de forma macro, para así poder documentar dichas temáticas

RECOMENDACIONES

He aquí a nuestro juicio, desde el área de la Psicología Social, una posible implementación a futuro de planes, programas y proyectos, enfocados a la promoción de estrategias para la resolución de conflictos en la familia y la prevención de la violencia intrafamiliar que abarquen la población de forma macro en la parte rural.

Otro de los aspectos, es que, de momento, se ha venido viviendo una secuencia de ideas y/o creencias irracionales del patriarcado, siendo estos el pilar más representativo dentro de la familia, que posterior a esto lo ideal sería realizar campañas, donde se haga un proceso de inclusión y de forma activa por parte del género masculino, dentro de este tipo de actividades, realizando así intervenciones por medio de pautas y normas, buscando eliminar este tipo de conductas inadecuadas, las cuales fueron plasmadas en un pasado.

Otra de las sugerencias, es fortalecer el uso de las herramientas para la negociación en la resolución de los conflictos familiares, que vendría siendo el uso de la mediación, como uno de los factores principales dentro de la conciliación, en pro de bienestar de la familiar de forma integral.

Se sugiere también más presencia por parte de los psicólogos, y de las entidades gubernamentales y no gubernamentales, en donde se generen espacios para la atención y la capacitación de las víctimas, que en si sería, psico-educando en valores, como la tolerancia, el respeto, la comunicación asertiva y la violencia de género, que finalmente, la idea es obtener patrones funcionales, positivos y adaptativos, los cuales beneficiarían todo tipo de contexto (familiar, social, laboral, etc

REFERENCIAS

- Acosta. (2017). Obtenido de <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- Acosta, C. A. (2014). *Revista Iberoamericana de psicología*. Obtenido de <https://revistas.iberoamericana.edu.co/index.php/ripsicologia/article/view/486>
- Aleaga, M. A. (2007). Obtenido de <https://www.researchgate.net/publication/237515029> Comportamiento de la violencia in trafamiliar
- Aleaga, M. A., Bernal, I. L., & Gómez, M. T. (13 de mayo de 2016). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251999000300011
- Bade, C. B. (2014). *NIÑOS Y NIÑAS EXPUESTOS/AS A VIOLENCIA INTRAFAMILIAR*: Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/134567/Christel%20Baader.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Burgaz, M. (2008). *CIENCIAS'PSICOSOCIALES'I*. Obtenido de https://ocw.unican.es/pluginfile.php/1420/course/section/1836/tema_09.pdf
- Buznegro, R. (2015). Métodos alternativos de solución de los conflictos. *resolución de conflictos*. Obtenido de <http://soluciondeconflictosgrancolombiano.blogspot.com/>
- Cussianovitch. (2016). Obtenido de http://www.feyalegria.org/sites/default/files/Gestion_Educativa_Comunidad_y_Convivencia_Libro2.pdf
- Díaz, B. I. (13 de mayo de 2013). *Scielo*. Obtenido de La entrevista, recurso flexible y dinámico: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-50572013000300009&script=sci_arttext
- Ernesto Cordero Arroyo, A. M. (2009). *Modelo de prevención de la violencia familiar*. Obtenido de

http://vidasinviolencia.inmujeres.gob.mx/sites/default/files/Modelo_Preveni%C3%B3n_ViolenciaFamiliar.pdf

Fernández, M. C. (2010). *E.A.P. DE OBSTETRICIA*. Obtenido de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/2993/Condori_fm.pdf;jsessionid=AB10CF9CF91E547CB0C5DD3FC24244B4?sequence=1

Fernández, M. C. (2010). *UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS*. Obtenido de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/2993/Condori_fm.pdf;jsessionid=28723B95E0E0BF210B7BBCE27E25F243?sequence=1

Fernández, M. C., & Martínez, R. d. (2010). Obtenido de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/2993/Condori_fm.pdf;jsessionid=AB10CF9CF91E547CB0C5DD3FC24244B4?sequence=1

FLORES, Y. L. (2015). Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/AppData/Roaming/Microsoft/Windows/Network%20Shortcuts/Tesis%20D62_Llo.pdf

Gabardino. (1992). Obtenido de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/2993/Condori_fm.pdf;jsessionid=AB10CF9CF91E547CB0C5DD3FC24244B4?sequence=1

GARCÍA, D. M. (2011). Obtenido de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/3681/4/CB-0449493.pdf>

GARCÍA, D. M. (2011). *UNIVERSIDAD DEL VALLE*. Obtenido de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/3681/4/CB-0449493.pdf>

García, L., Bolaños, I., Garrigós, S., Gómez, F., Hierro, M., & Tejedor, M. (2011). Conflictos familiares. *Consejería de Familia y Asuntos Sociales*. Obtenido de https://eprints.ucm.es/10994/1/Guia_CM_Como_resolver_los_conflictos_FF.pdf

García, Leticia; Bolaños, Ignacio; Garrigós, Silvia; Gómez, Francisco; Hierro, Miguel; Tejedor, Mamen. (2011). Conflictos familiares. *Consejería de Familia y Asuntos Sociales*.

Obtenido de https://eprints.ucm.es/10994/1/Guia_CM_Como_resolver_los_conflictos_FF.pdf

González, F. E. (junio de 2017). *Scielo*. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-20662017000100241

GOZALEZ, S. E. (2014). *FACTORES PROTECTORES, y FACTORES DE RIESGO, QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA CONYUGAL CONTRA LA MUJER*. Obtenido de <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/13262/62011038.pdf?sequence=1>

GUAMÁN, M. I. (2010). *UNIVERSIDAD DE CUENCA*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2267/1/tps602.pdf>

Hernández, F. y. (2010).

Hernández, F. y. (2010). *Metodología de la Investigación (2010) de Hernández, Fernández y Baptista*. Obtenido de <http://trabajodegradobarinas.blogspot.com/2013/07/metodologia-de-la-investigacion-2010-de.html>

Instituto Quintanarroense de la Mujer. (2009). *Modelo de Prevención de la Violencia Familiar*. Mexico.

Martínez, M. C. (2010). Obtenido de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/2993/Condori_fm.pdf;jsessionid=F340995D7DE14423DD1DCE75D998A5FF?sequence=1

Martínez, M. C. (2010). *Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia de genero*. Obtenido de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/2993/Condori_fm.pdf;jsessionid=F340995D7DE14423DD1DCE75D998A5FF?sequence=1

Martínez, M., & Rodríguez, M. (2014). teoría familiar sintética de Bowen. Obtenido de http://www.ingebook.com/ib/NPcd/IB_BooksVis?cod_primaria=1000187&codigo_libro=5313

Martínez, N. Y., & Toro, M. I. (junio de 2016). *Scielo*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572016000100348

Martínez, R. d. (2009). Obtenido de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/2993/Condori_fm.pdf;jsessionid=F340995D7DE14423DD1DCE75D998A5FF?sequence=1

Maté, M. d. (2008). *Ciencias Psicosociales I*. Obtenido de https://ocw.unican.es/pluginfile.php/1420/course/section/1836/tema_09.pdf

Medina. (2003). Obtenido de http://vidasinviolencia.inmujeres.gob.mx/sites/default/files/Modelo_Preveni%C3%B3n_ViolenciaFamiliar.pdf

Mercado, A., & Gonzalez, G. (2008). *la teoria del conflicto*. Obtenido de Sistema de Información Científica: <http://www.redalyc.org/pdf/676/67602111.pdf>

Miño, F. O. (2011). *Violencia Intrafamiliar y sus efectos en el Rendimiento Académico de los*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/1109/1/TESIS%20VIOLENCIA%20INTRAFAAMILIAR%20Y%20RENDIMIENTO%20ACAD%20C3%89MICO.pdf>

MUÑOZ, D. P. (2007). Obtenido de <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/13262/62011038.pdf?sequence=1>

Nossa & Turranosa. (2005). Obtenido de <https://repository.unad.edu.co/bitstream/10596/3380/3/74378899.pdf>

OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Obtenido de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf

ONU. (2013). Obtenido de <https://www.un.org/es/development/desa/news/2013.html>

Ormachea, I. (2016). *teoria del conflicto*. Obtenido de http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/ma_con/5.pdf

Ospino. (2014). Obtenido de <http://www.iue.edu.co/portal/documentos/fondo-editorial/RepresentacionesViolenciaNoviazgos.pdf>

Paez, R. (2017). tendencias de investigacion en familias colombianas. *Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v15n2/v15n2a04.pdf>

Pereira, R. (2016). familias. Obtenido de <https://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/06/Apuntes-Fam.-Reconstituidas.-R.-Pereira-2014.pdf>

Pérez, A. (2016). homoparentalidad. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/142548/Homoparentalidad-un-nuevo-tipo-de-familia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Potocnjak, M., Berger, C., & Tomicic, T. (2011). Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/262785631_Una_Aproximacion_Relacional_a_la_Violencia_Escolar_Entre_Pares_en_Adolescentes_Chilenos_Perspectiva_Adolescente_de_los_Factores_Intervinientes

Ramírez, G. S. (2014). Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/134567/Christel%20Baader.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ríos, L. M. (junio de 2016). *Universidad Autónoma de Hidalgo*. Obtenido de <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/bitstream/handle/231104/376/Factores%20sociales%20de%20la%20violencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ripoll, K., Martínez, K., & Giraldo, Á. (2013). Decisiones sobre Crianza de los Hijos en Familias Reconstituidas. *revista psicóloga Colombia*, 163-177. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/20781/43291>

Robles. (2018). Obtenido de <https://en.calameo.com/books/00259129293fab2b5d7c4>

Rodríguez, C. P. (2011). *UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/1109/1/TESIS%20VIOLENCIA%20INTRAFAAMILIAR%20Y%20RENDIMIENTO%20ACAD%20C3%29MICO.pdf>

Rodríguez, L., & Rodríguez, J. (2014). núcleo familiar en estudio sobre los grupos familiares. Bogotá. Recuperado el 23 de 01 de 2019, de

<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/2105/1/Concepto-jur%C3%ADdico-del-n%C3%BAcleo-familiar.pdf>

Salvador, I. R. (2015). Obtenido de <https://psicologiaymente.com/social/tipos-de-conflictos-familiares>

Salvador, I. R. (2015). *Psicología y Mente*. Obtenido de <https://psicologiaymente.com/social/tipos-de-conflictos-familiares>

Sampieri, R., Collado, C., & Baptista, M. (2014). *la metodología de investigación*. México: INTERAMERICANA. Recuperado el 2018 de septiembre de 05, de <https://josedominguezblog.files.wordpress.com/2015/06/metodologia-de-la-investigacion-hernandez-sampieri.pdf>

Sánchez, N. (13 de diciembre de 2017). La mujer que lucha contra el machismo en Lejanías, Meta. *El espectador*, págs. <https://colombia2020.elespectador.com/territorio/la-mujer-que-lucha-contr-el-machismo-en-lejanias-meta>.

Soto, M. (2011). tipos de familia. Obtenido de <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/21889/Capitulo4.pdf>

Suarez, M. (2017). Familia y estructura familiar. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6493/2/TESIS%20DINAMICA%20FAMILIAR%20OFICIAL.pdf>

Sugeil, m. (2013). La familia. Perú. Obtenido de <https://es.calameo.com/accounts/2744596>

Tunarrosa, N. &. (2005). Obtenido de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98821/WHO_RHR_12.37_spa.pdf;jsessionid=BBD35019AC64C3570149422A5B60BDB6?sequence=1

UNICEF. (s.f.). *Estudio sobre el maltrato infantil en el ambito familiar*. Obtenido de https://www.unicef.org/paraguay/spanish/py_resources_Estudio_Maltrato.pdf

Vásquez, R. V. (2014). *Experiencias de violencia*. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/11600/1/597604.2014.pdf>

Villaluenga, L. G., Cartujo, I. B., & Tembleque, S. G. (2015). *Como resolver los Conflictos familiares*. Obtenido de https://eprints.ucm.es/10994/1/Guia_CM_Como_resolver Iso_conflictos_FF.pdf